

Año LXXXVI. urtea

293 - 2025

Septiembre-diciembre

Iraila-abendua



Príncipe de Viana

SEPARATA

Las titulaciones profesionales en Navarra en la primera mitad del siglo XX

Isabel FERNÁNDEZ PAN



Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXXVI • n.º 293 • septiembre-diciembre de 2025
LXXXVI. urtea • 293. zk. • 2025eko iraila-abendua

ARTE / ARTEA

Estudio antropométrico del apostolado de la iglesia de san Miguel de Estella
José Manuel García Martín 843

Un retrato inédito de Francisco de Borbón-Condé atribuido a Claude Deruet
Marc Borrás Espinosa 863

HISTORIA

Nuevas propuestas para la genealogía de los duques de Gascuña y sus vínculos con Pamplona (siglo IX-XI)
Miguel Hugo Marques Rodrigues 891

Fiscalidad señorial navarra en el siglo XV: Pierres de Peralta y Luis de Beaumont
Sergio Marzal Catalán 923

Las bibliotecas públicas en Pamplona 1800-1939. Un proceso de alfabetización social
Julián Zubieta Martínez 969

Guillerma de Atondo, abuela paterna de San Francisco Javier
Josetxo Músquiz Pérez de Zabalza 993

La frustrada reforma municipal de 1867 en Navarra
José Luque Valdivia 1023

Un proyecto franquista de Guardia Foral de Navarra de 1944
Juan Cruz Alli Aranguren 1047



Sumario / Aurkibidea

UNIVERSIDAD / UNIBERTSITATEA

Las titulaciones profesionales en Navarra en la primera mitad del siglo XX Isabel Fernández Pan	1071
--	------

TEATRO / ANTZERKIA

Un nuevo documento sobre la reforma del corral de comedias de Pamplona en 1664 Iñaki Pérez Ibáñez	1113
---	------

Currículums	1131
-------------	------

Analytic Summary	1133
------------------	------

Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	1137
--	------



Las titulaciones profesionales en Navarra en la primera mitad del siglo XX

Titulazio profesionalak Nafarroan, XX. mendearen lehen erdian

Professional qualifications in Navarre in the first half of the 20th century

Isabel Fernández Pan
Investigadora UPNA
isabel.fernandez@unavarra.es

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.293.9>

Recepción del original: 04/09/2025. Aceptación provisional: 17/03/2026. Aceptación definitiva: 09/04/2026.



RESUMEN

En este artículo se analiza la documentación del Archivo General de Navarra y la Delegación del Gobierno en Navarra relativa a las titulaciones profesionales obtenidas por la ciudadanía navarra durante el periodo 1900-1950. El objetivo es conocer cómo evolucionó el número de estudiantes superiores egresados fuera de la Comunidad Foral antes de la creación de las primeras instituciones universitarias en Navarra. Se ofrece un amplio análisis de datos atendiendo a su comparativa por titulaciones, sexo y procedencia universitaria. Se presenta información fundamental para una posterior evaluación de la vida educativa y cultural de Navarra.

Palabras clave: titulados; tituladas; titulaciones profesionales; análisis.

LABURPENA

Artikulu honetan aztertzen da Nafarroako herritarrek 1900-1950 aldian lortutako titulazio profesionalei buruz Nafarroako Artxibo Nagusian eta Gobernuaren Nafarroako Ordezkaritzan dagoen dokumentazioa. Helburua Nafarroako lehen unibertsitate-erakundeak sortu aurretik Foru Erkidegotik kanpo ikasketak amaitu zituzten goi-mailako ikasleen kopuruaren bilakaera ezagutzea da. Datuen azterketa zabala eskaintzen da artikuluan, aldagai hauen arabera: titulazioak, sexua eta unibertsitate-jatorria. Nafarroako hezkuntza- eta kultura-bizitza ebaluatzeko funtsezko informazioa aurkezten da bertan.

Gako hitzak: tituludunak; lanbide-titulazioak; azterketa.

ABSTRACT

This article analyzes the documentation of the General Archive of Navarre and the Delegation of the Central Government in Pamplona related to the professional degrees obtained by the citizens of Navarre during the years 1900-1950. The objective is to know how the number of higher education students graduated outside the Comunidad Foral evolved before the creation of the first university institutions in Navarre. A wide analysis of the data is offered, comparing them by degrees, gender and origin by Universities. It presents fundamental information for a later evaluation of the educational and cultural life of Navarre.

Keywords: graduates; professional qualifications; analysis.

1. INTRODUCCIÓN. 2. METODOLOGÍA. 3. FUENTES. 4. CONTEXTO HISTÓRICO EDUCATIVO. 5. ANÁLISIS DE DATOS. 5.1. Especialidades profesionales y destinos. 5.2. Análisis de títulos obtenidos por mujeres. 5.3 Análisis de títulos obtenidos por hombres. 5.4. Análisis por décadas. 6. TRAYECTORIAS REPRESENTATIVAS EN NAVARRA. 7. CONCLUSIONES. 8. LISTA DE REFERENCIAS. 9. APÉNDICE. RELACIÓN DETALLADA DE DESTINOS POR ESPECIALIDAD.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las titulaciones profesionales en la primera mitad del siglo XX supone una faceta en la historia de la educación en Navarra de innegable interés, dado el cambio marcadamente significativo que conllevó la génesis y posterior aparición de las instituciones de enseñanza superior de la Comunidad Foral.

En este artículo se analiza la documentación existente en el Archivo General de Navarra y Archivo de la Delegación del Gobierno de Navarra sobre titulados y tituladas durante los años 1900-1950. La muestra obtenida es una radiografía inédita de la situación del alumnado navarro egresado fuera de Navarra en estos años.

Los estudios superiores en Navarra experimentaron en el siglo XX un importante desarrollo, siendo sus rasgos más característicos desde mediados de siglo la diversificación institucional y la expansión educativa. Con este artículo se pretende aportar datos al estudio de la situación general de las titulaciones superiores obtenidas en la primera mitad del siglo XX por la ciudadanía de Navarra.

Durante la primera mitad del siglo XX la oferta de estudios superiores en Navarra era prácticamente inexistente, salvo excepciones como es el caso de Magisterio en la Escuela Normal (creada a mediados del siglo XIX), la especialidad de Perito Agrícola establecida en 1913 y los títulos de Perito y Profesor Mercantil instaurados en 1944. La carencia de instituciones educativas situadas en la Comunidad Foral obligaba a la ciudadanía navarra a cursar los estudios situados en el ámbito universitario fuera de su comunidad.

Se parte de la inexistencia de una investigación rigurosa y completa que aborde el estudio de las titulaciones obtenidas por parte de la ciudadanía de Navarra en la primera mitad del siglo XX. Los datos que abordaremos entrañan un evidente interés para comprender la situación previa a la creación de las diversas instituciones universitarias de Navarra. La muestra ofrece un amplio elenco de titulaciones profesionales, no sólo universitarias.

El principal objetivo es ofrecer un estudio sistemático de una parcela de la historia educativa navarra que estaba sin acometer. A su vez, comprender la formación como parte de un amplio contexto socio-económico e histórico y dar soporte a las señas de identidad de la ciudadanía de Navarra. Se averiguarán las preferencias de titulaciones, universidades de destino y su evolución, constatando el impacto del periodo afectado por la Guerra Civil.

Trataremos de dar respuesta a cuestiones recurrentes que se remontan al estudio de la formación intelectual de la ciudadanía de Navarra desde la Edad Media como «¿Tenemos noticias de los universitarios navarros de la época? ¿Quiénes eran? ¿Qué condición tenían? ¿Qué y dónde estudiaban?» (Felones Morrás, 1997, p. 57).

Para ello se van a reunir por primera vez el conjunto de titulados y tituladas de Navarra de estos cincuenta años de historia, qué especialidades cursaron, en qué universidades y su evolución.

La riqueza de los datos y su análisis nos permite partir de la hipótesis de una completa y relevante contribución al estudio de una época muy significativa en la Historia de la Educación en Navarra, al aportar una panorámica de nuestra historia educativa reciente.

2. METODOLOGÍA

Se ha empleado una metodología mixta, de carácter cuantitativo y cualitativo, basada en el análisis del número de personas tituladas, las titulaciones obtenidas por especialidades y los distritos universitarios de destino. Se establece una contraposición desagregada de los datos por sexo con el fin de visibilizar las diferencias existentes en estas variables. Asimismo, se elabora una relación cronológica y pormenorizada de las titulaciones que permite la comparabilidad de los datos. Por último, se analiza la elección de especialidades por parte de la ciudadanía navarra, así como sus destinos universitarios.

3. FUENTES

El primer paso del recorrido metodológico consistió en localizar las fuentes documentales relacionadas. La bibliografía relacionada con la situación educativa de la época es escasa y en lo relativo a los estudios superiores es prácticamente inexistente.

Las fuentes primarias se encuentran en dos libros de Registros; el primero de ellos abarca los títulos registrados de 1855 a 1912 y el segundo de 1912 a 1974. Tal y como figura en las portadas de los libros analizados, la muestra contiene una diversidad de titulaciones bajo la denominación de «Títulos Profesionales». Dichos títulos son expedidos por autoridad académica de cada zona en función del distrito universitario al que perteneciera el centro que lo expide. Los rectores o autoridades en quienes delegaran eran quienes expedían todas las titulaciones habilitantes para ejercer una profesión, incluidas el Bachillerato. El primer libro de registro titulado «Libro I de Registro de Títulos Profesionales, de diciembre de 1855 a marzo de 1912» se encuentra depositado en el Archivo Administrativo General del Gobierno de Navarra. El segundo de ellos que comprende el periodo 1912-1970 se encuentran en el Archivo de la Delegación del Gobierno en Navarra. El volcado y transcripción de los asientos del periodo estudiado (1900-1950) arrojó un total de 1292 registros.

El primero de los libros ofrece los siguientes datos:

- Fecha del título.
- Autoridad de quien procede.
- Título.
- Nombres de los sujetos a cuyo favor se expiden.
- Días.
- Meses.
- Año.
- N.º

El «Libro 2 de Registro de Títulos Profesionales», señala en su portada «Empieza en junio de 1912» con sello de «Sección Administrativa de 1ª Enseñanza de Navarra». En la primera página se reproduce el mismo texto y se añade «Termina en 17/07/1974».

Los datos registrados en este segundo libro son:

- Nombre y apellidos de los/as interesados/as a quienes se expide título.
- Clase de título profesional o académico expedido.
- Autoridad que lo expide.
- Autoridad o centro que lo remite.
- Fecha en que fue expedido.
- Fecha en que se hace la entrega.
- Observaciones (generalmente el documento de identidad o datos de la cédula personal).

Los datos que aporta cada asiento son muy similares a los que se anotan en la actualidad, ya que hoy en día además de su correspondiente registro digitalizado se sigue registrando la entrega de los títulos en libro físico a efectos de contar con firma manuscrita de la persona interesada.

Hay diferencias entre los datos registrados en ambos libros, siendo la más relevante el hecho de que en el primero de ellos no se registrara la universidad de expedición del título,



lo que hace que de 1900 a 1912 la muestra carezca de esos datos. La presencia de registros sin universidad de destino (en blanco) es significativa en algunas especialidades, lo cual debe tenerse en cuenta como una limitación en términos de análisis preciso y completo de la distribución geográfica. No obstante, los datos disponibles permiten identificar tendencias claras respecto a concentración y dispersión educativa en el ámbito universitario español.

En relación con el destino profesional de las personas tituladas, resulta necesario precisar la naturaleza de la fuente empleada. El corpus analizado recoge a quienes solicitaron la recogida de su título universitario a través de la Administración en Navarra, en lugar de hacerlo directamente en la universidad de origen. Este procedimiento administrativo permitía evitar el desplazamiento, por lo que constituye un indicio relevante de la presencia de estos titulados en Navarra en el momento de obtención del título. En este sentido, el registro de dichos expedientes permite inferir una vinculación efectiva con el territorio y, en muchos casos, una probable orientación hacia el ejercicio profesional en la Comunidad Foral. No obstante, esta evidencia no permite afirmar de manera concluyente su asentamiento definitivo, aunque sí ofrece una base sólida para plantear dinámicas de retorno o arraigo en Navarra.

En cuanto a las limitaciones del estudio, se identifica un número indeterminado de estudiantes que no solicitaron el título al finalizar sus estudios, no abonaron los derechos de expedición o lo recogieron presencialmente en la universidad de destino. No obstante, el alcance de esta circunstancia podría ser reducido, dadas las dificultades asociadas a los desplazamientos en el periodo analizado.

Pese a que los libros de registro se encuentran en buenas condiciones, su lectura en ocasiones presenta grafía confusa por lo que hubo que recurrir al empleo de lentes convergentes.

4. CONTEXTO HISTÓRICO EDUCATIVO

A lo largo de la Edad Moderna en España se pasa de una enseñanza organizada particularmente por cada uno de los municipios y, sobre todo, desde las comunidades religiosas (siglo XVI-XVII), a una posibilidad real de acceso a la educación para todos organizada desde el Estado durante el siglo XVIII (Iraizoz Real, 2005, p. 134).

Así como la Diputación Foral desarrolló una clara actividad de fomento de la educación en los siglos XIX y especialmente el XX, los municipios tuvieron la responsabilidad de sacar adelante escuelas de primera enseñanza con todo lo que ello suponía. En los inicios del siglo XX los Ayuntamientos todavía estaban obligados a realizar determinadas acciones de fomento más allá de la primera enseñanza tales como la enseñanza de adultos (Maeztu Esparza, 2002, p. 74, 294).

Desde la creación de la Junta de Educación en 1817 se inicia un proceso de despegue de la educación universal que reducirá el analfabetismo a menos de la mitad de la población a finales del siglo XIX (Berrueto Albéniz, 1986).

Organizativamente, la Junta Superior del Reino de Navarra tuvo plenas competencias hasta su desaparición en 1836. A partir de ahí, fue la Diputación Foral quien se hizo cargo de la administración educativa, existiendo desavenencias entre el Estado y la Diputación Foral para conservar ciertas facultades educativas a lo largo del siglo XIX e inicios del siglo XX (Berruezo Albéniz, 1986).

En 1936, en el primer momento de su restablecimiento, la Junta Superior pretendió asumir las mismas competencias que tuvo en la época del reino pero, en 1941, se tuvo que conformar con aportar únicamente fondos económicos. En el ámbito estatal, la situación educativa a comienzos del siglo XX era la que, más o menos, venía a corresponderse con el grado de desarrollo de un país de base mayoritariamente rural, muy arcaico en su estructura económica y productiva, infradotado desde el punto de vista de sus equipamientos culturales y fragmentado por unas desigualdades sociales tan «flagrantes como lacerantes» (Requena y Díez de Revenga, 2008).

En lo relativo a la enseñanza superior en Navarra antes del siglo XX llegaron a crearse varias universidades. La Universidad de Irache, bajo la administración de los jesuitas, fue fundada en 1618 y contó con estudios de filosofía y teología que luego fueron ampliados con leyes y cánones. Tuvo una vigencia de siglo y medio, hasta que en 1787 fue incapacitada para otorgar validez académica a sus estudios. En 1630 se fundó la Anunciata de Pamplona. Esta universidad tuvo dos facultades, artes y teología, con tres cátedras cada una. Su esplendor duró todo el siglo XVII pero decayó en el siglo siguiente por la pujanza de otros centros públicos con nuevos estudios y cerró en 1771. Hubo muchos proyectos o intentos de enseñanzas universitarias desde Teobaldo II, Carlos II y Juan de Albret pasando por Felipe III y Carlos III pero ninguno llegó a concretarse. Muchos estudiantes navarros tuvieron que estudiar en París, Toulouse, Alcalá y Salamanca. Los colegios mayores de Valladolid, Alcalá de Henares y Salamanca albergaron el mismo número de navarros que de catalanes, valencianos y aragoneses (Iraizoz Real, 2005, p. 135).

A finales del XIX la universidad española se estructuraba en cinco facultades (Filosofía y Letras, Ciencias –con secciones de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales–, Derecho, Medicina y Farmacia). Se distribuían en diez distritos; Madrid, Sevilla, Barcelona, Santiago de Compostela, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Oviedo, Granada y Salamanca. Sólo la Facultad de Derecho estaba presente oficialmente en todas las universidades. La de Farmacia sólo existía en cuatro centros (Madrid, Barcelona, Granada y Santiago de Compostela).

El mapa universitario presentaba una estricta jerarquía de las universidades por el abanico de facultades y la importancia numérica de docentes y población estudiantil. La Universidad de Madrid tenía la categoría de Universidad Central, ocupando un lugar preeminente en el dispositivo universitario. Sólo la Universidad Central disponía de las enseñanzas de doctorado y de todas las facultades completas.

En el siglo XX se inicia el desarrollo de la enseñanza secundaria y se renuevan los intentos por conseguir una Universidad en Navarra. El advenimiento de la cultura y la educación a todos los navarros repercute en un aumento del interés por las letras y las



artes en general (Iraizoz Real, 2005, p. 176). La ciudadanía de Navarra en la primera mitad del siglo XX parte de una situación a comienzos de siglo con una población de 307.667 habitantes de los que aproximadamente un 44,60 % eran analfabetos (Herrero Maté, 2012, p. 215). La experiencia de la escuela era poco frecuente para casi la mitad de los niños, que empezaban su vida laboral a edades muy tempranas, y menos frecuente aún para las niñas, tradicionalmente excluidas del acceso a la enseñanza. La legislación aprobada a principios de siglo establecía la educación obligatoria desde los seis a los doce años, pero realmente era sólo la expresión de un desiderátum que la realidad de un país sumido en el atraso económico, social y cultural impedía cumplir (Andrés-Gallego, 2003). En 1910 en la ciudad de Pamplona la tasa de varones alfabetizados ascendía a 74,6 % y la de mujeres a 68,1 % en ambos casos bastante por encima de la media española (Herrero Maté, 2012, p. 215).

En la Navarra de 1900 para llevar a cabo estudios superiores no había más que un Instituto de enseñanza media, varios colegios de religiosos, seminarios y noviciados (Andrés Gallego, 2003). En el único Instituto existente desde 1845, el Ximénez de Rada de Pamplona, no se matriculó ninguna mujer hasta 1910 (DN, 1995).

A lo largo del siglo XX en Navarra se suceden importantes contrastes y progresos educativos. La política de la Diputación evoluciona al mismo tiempo que la industrialización. La necesidad de preparación técnica y laboral para los nuevos puestos de trabajo modifica la orientación de la enseñanza comenzando la expansión de la Formación Profesional (Iraizoz Real, 2005, p. 203).

La oferta de estudios superiores en Navarra en la primera mitad del siglo XX era reducida y dependía en gran medida de instituciones fuera de la región. Los estudiantes solían buscar formación en universidades de otras comunidades, y la educación técnica y religiosa desempeñaba un papel importante en la formación profesional. El distrito universitario al que pertenecía Navarra era Zaragoza y el estudiantado universitario navarro optaba mayoritariamente por este destino y entre otros también por Madrid, Valladolid o Deusto. En la primera mitad del siglo XX los que cursaron estudios medios o superiores no fueron más de cuatro mil navarros (Riera y Sans, 1881)¹.

Los estudios superiores fueron llegando a Navarra de manera paulatina entre mediados del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En 1913 por Real Decreto de 11 de abril, se inició la enseñanza de la especialidad de Perito Agrícola en la granja-escuela de la Diputación Foral de Navarra, considerándola adscrita a Madrid. La Escuela Normal de Navarra existía desde mediados del siglo XIX. Cabe señalar su relevancia al alcanzar una época de gran esplendor durante el primer tercio del siglo XX, coincidente con el período que asume la Dirección Doña María Ana Sanz (Guibert Navaz, 1982, p. 214)².

1 En el curso 1884-85, el Instituto de Pamplona tenía sólo 304 alumnos entre oficiales, privados y domésticos. Pero los matriculados para examinarse en él, cualquiera que fuera su procedencia, ascendían a 794, que era el 0,25 de la población regional.

2 La Escuela Normal de maestras asume la realidad social de la época y responde a ella creando y potenciando instituciones que complementen la labor de la escuela. En 1908 se potencia la primera cantina escolar, en

Y finalmente, por Orden de 31 de julio de 1944 se crea la Escuela Pericial de Comercio que en 1946 pasa a ser Escuela Profesional de Comercio con los grados Pericial y Profesorado Mercantil (Felones Morrás, 1997).

En el primer tercio del siglo XX se plantea la hipótesis de creación de una Universidad Vasco-Navarra (Felones Morrás, 1997, pp. 89-92). La Diputación de Álava redacta en 1918 un documento titulado «Notas para el proyecto de implantación de una Universidad en el País Vasco», cuyo encabezamiento dice lo siguiente; «Es antigua y recia aspiración de estas provincias, el establecimiento de una universidad literaria, las bases de cuya creación estudiaron en 1866 las diputaciones de Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa; es el actual momento de inapreciable oportunidad para realizar el logro de tan arraigado anhelo». En este mismo texto explica las razones que avalan la petición de universidad; inexistencia de centro superior alguno, 1.250 bachilleres de las cuatro provincias estudiando fuera y fatal distribución de las universidades en España. «En efecto, mientras que entre Galicia, Asturias y León hay cuatro facultades de Derecho, de Ciencias, 4 de Filosofía y Letras, 3 de Medicina, 2 de Veterinaria y 1 de Farmacia, la culta y pobladísima zona integrada por Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, carece en absoluto de ellas y ha de acudir, para satisfacer sus más perentorias necesidades, en este orden, a una de estas enunciadas entidades o a las establecidas en Zaragoza, recorriendo en casi todos los casos formidables distancias. A los cientos de vascos que acuden a estas universidades, hemos de agregar el contingente verdaderamente grande también de estudiantes que nutren las de Madrid y Barcelona. En todas las universidades del norte de España, desde Barcelona a Santiago, y aún Madrid, son legión los estudiantes vascos, y en muchas llegan a constituir mayoría absoluta» (Felones Morrás, 1997, p. 90).

La demanda de una universidad propia en Navarra resucitaba de cuando en cuando. Lo hizo en 1923 (Fuente Langas, 1998) y en agosto de 1936 volvió a plantearse la petición (Berrueto Albéniz, 1988). En 1944 el Ayuntamiento de Pamplona pidió la creación de facultades de Medicina y Derecho (DN, 1994) pero, en la práctica, el panorama no empezaría a cambiar hasta 1952 cuando surgió el Estudio General de Navarra.

En el aspecto legislativo de la primera mitad del siglo XX, varias leyes de educación significativas reflejaron los cambios políticos y sociales del país. La Ley de Instrucción Pública (1857)³ aunque es del siglo XIX mantuvo su influencia durante los primeros años del XX, estableciendo un sistema educativo nacional con un enfoque en la educación laica. Con la Real Orden de 8 de marzo de 1910 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se permitió la admisión libre de las mujeres en todos los establecimientos docentes y se daba acceso a las mujeres, de manera oficial, a la universidad⁴. Esta norma permitió el acceso de las mujeres a los estudios universitarios sin ninguna

1913 la primera colonia escolar y en 1925 se funda el ropero escolar para las necesidades carenciales. También instituciones para la promoción de la mujer como la Asociación de Antiguas Alumnas de la escuela Normal y la Escuela del Hogar.

3 Ley de 17 de julio de 1857, «De Instrucción Pública». Gaceta de Madrid, 10 de septiembre de 1857, n.º 1710.

4 Real Orden de 8 de marzo de 1910 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Gaceta de Madrid, n.º 68, de 9 de marzo de 1910, p. 497.

traba ni limitación relacionada con su condición femenina. Hasta entonces sólo había sido posible en casos individuales y con permisos concretos. Esta Real Orden derogaba la del 11 de junio de 1888, que admitía la entrada de las mujeres a la universidad como estudiantado privado, pero con el requerimiento de la autorización del Consejo de Ministros para que se pudieran inscribir como estudiantes oficiales.

Afortunadamente desde entonces el sistema universitario ha experimentado profundos cambios y más de un siglo después la situación educativa en Navarra es bien distinta. Alfabetismo masivo, escolarización general, feminización del estudiantado y amplio acceso a la enseñanza superior con cuatro tipos de centros de educación superior distintos y destinatarios diferentes que dotan a Navarra de un escenario relevante en los ámbitos del conocimiento, la ciencia y la tecnología (Berruezo Albéniz, 2000, pp. 281-290).

5. ANÁLISIS DE DATOS

El total de datos analizados asciende a 1.292 títulos obtenidos por la ciudadanía de Navarra de 1900 a 1950. De ellos, 1.081 (83,6 %) corresponden a hombres y 211 (16,4 %) a mujeres. Un primer análisis muestra una amplia brecha de género.

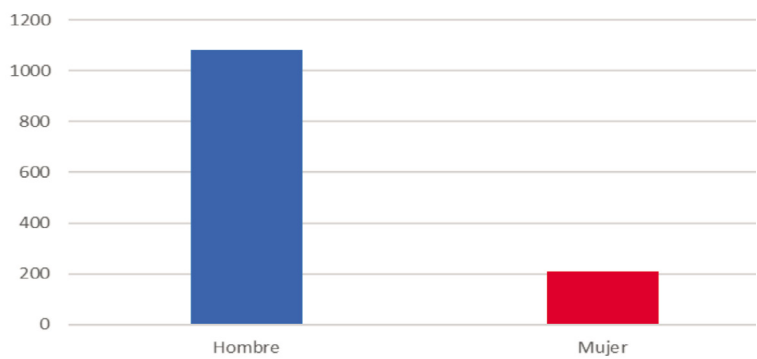


Gráfico 1. Títulos profesionales obtenidos por la ciudadanía de Navarra desagregados por sexo (1900-1950).

Se identifica una notable brecha de género que va disminuyendo lentamente. En las primeras décadas del siglo XX, las mujeres representaban una proporción muy baja entre las personas tituladas, llegando a ser menos del 10 % en varios periodos. A partir de la década de 1940, se aprecia un incremento considerable en la participación femenina, alcanzando casi un 29 % en el periodo 1940-1949 y superando incluso el 50 % en 1950.



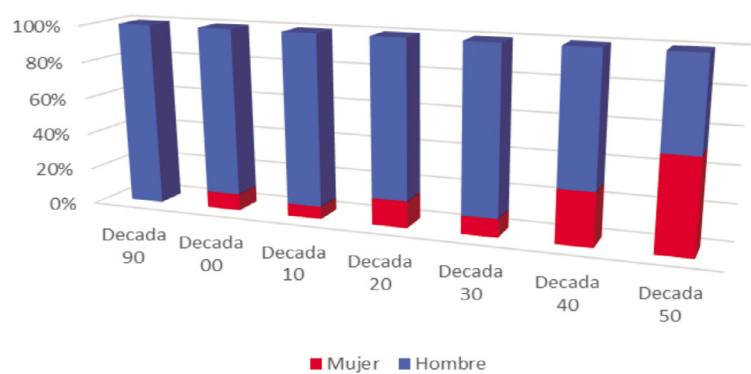


Gráfico 2. Evolución por décadas de las titulaciones obtenidas por mujeres.

Los cincuenta años analizados incluyendo el año 1900 se distribuyen en periodos de diez en diez años; de 1900 a 1909,1910 a 1919, 1920 a 1929, 1930 a 1939 y 1940 a 1949, lo que permite valorar en solitario a 1950. Este año es referente a modo de ecuador del siglo XX, ofreciendo un punto de inflexión sobre un cambio de tendencias coincidente con la mitad de siglo. Claramente el año 1950 ejerce de bisagra entre dos periodos muy diferentes. Los datos evidencian un antes y un después en la evolución de las titulaciones profesionales.

El análisis cronológico indica el aumento (con fluctuaciones) en el número total de personas tituladas, así como una lenta evolución hacia una mayor igualdad en el acceso a la educación y la obtención de títulos académicos.

- De 1900 a 1909 titularon 264 personas: 24 mujeres (9,09 %) y 240 hombres (90,91 %).
- De 1910 a 1919 titularon 194 personas: 13 mujeres (6,70 %) y 181 hombres (93,3 %).
- De 1920 a 1929 titularon 213 personas:31 mujeres (14,55 %) y 182 hombres (85,45 %).
- De 1930 a 1939 titularon 251 personas:25 mujeres (9,96 %) y 226 hombres (90,04 %).
- De 1940 a 1949 titularon 319 personas:92 mujeres (28,84 %) y 227 hombres (71,16 %).
- En 1950 titularon 51 personas: 26 mujeres (50,98 %) y 25 hombres (49,02 %).

Hay que tener en consideración que los datos analizados incluyen una diversidad de titulaciones profesionales incluidas el Bachillerato, no sólo títulos de carreras universitarias. En esta etapa la expedición de títulos como el de Bachiller, así como otros de carácter técnico o profesional medio –como Matrona, Practicante o Perito Mercantil– recaía directamente en los rectores o autoridades académicas en quienes delegaran debido a la estructura centralizada y jerárquica del sistema educativo de la época. Dichas autoridades constituían la máxima instancia académica y administrativa en ausencia de organismos descentralizados para la certificación de estudios. El que administrativamente se



registraran los títulos de bachiller junto con los de «titulados profesionales» era debido también a que en la época analizada el título de Bachiller daba acceso a determinadas profesiones y constituía un fin académico en sí mismo.

Las fluctuaciones en el número de titulaciones reflejan de manera clara el impacto de la guerra civil, visualizándose de manera notable en los gráficos de número de titulaciones por lustro y por año.

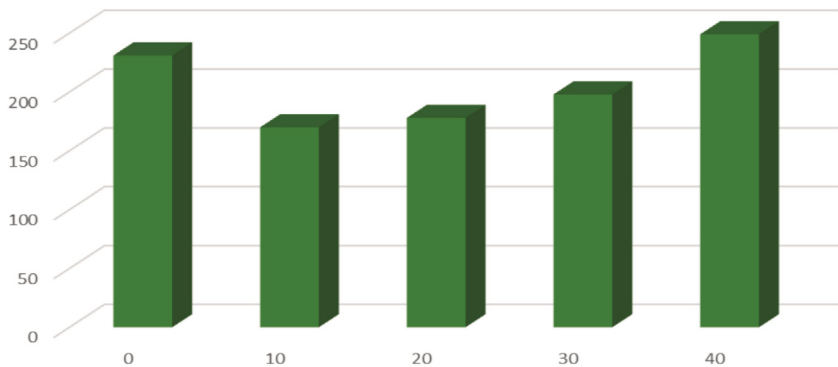


Gráfico 3. Total de titulaciones en Navarra por década (1900-1910-1920-1930-1940).

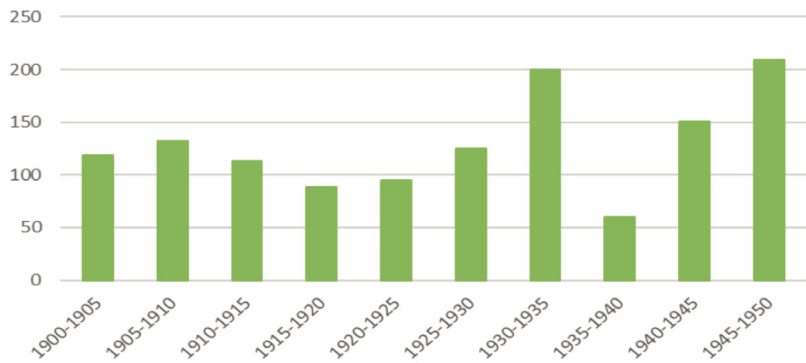


Gráfico 4. Total de titulaciones en Navarra por lustro.

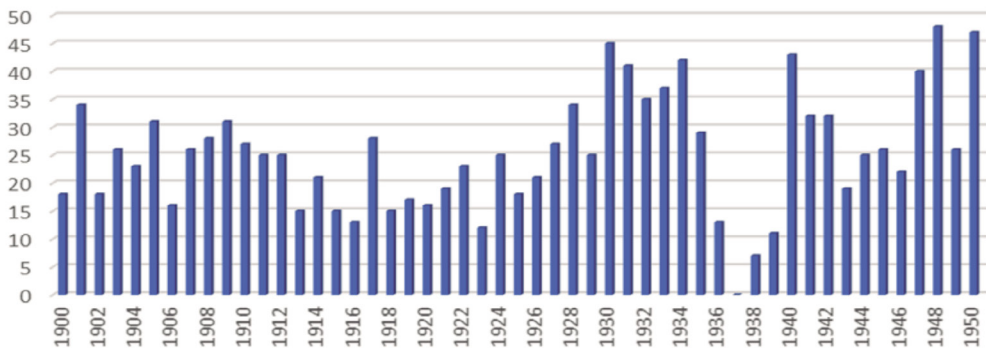


Gráfico 5. Total de personas tituladas por año (1900-1950).



5.1. Especialidades profesionales y destinos

En cuanto a las especialidades cursadas, el análisis revela un total de 16 especialidades profesionales, que se presentan a continuación ordenadas de mayor a menor número de titulaciones, junto con las universidades de destino correspondientes.

1. Derecho (230 titulaciones)

Derecho fue la especialidad con mayor número de titulados, alcanzando un total de 230. Los destinos predominantes fueron Zaragoza (69), Valladolid (26), Salamanca (23), Universidad Central (20) y Madrid (14). También se hallaron titulados en Barcelona, Deusto, Murcia, Oviedo y Santiago de Compostela. No obstante, 57 registros no especificaron lugar de destino.

2. Farmacia (199 titulaciones)

Con 199 personas tituladas, Farmacia es una de las especialidades con mayor representación. Madrid (53 titulados) y Santiago de Compostela (49) fueron los principales destinos, seguidos por Barcelona (25), Universidad Central (15), Granada (3), San Sebastián (1) y Zaragoza (1). Un total de 52 registros no contienen datos sobre el lugar de destino.

3. Medicina (198 titulaciones)

Los titulados en Medicina ascendieron a 198. Zaragoza (33), Valladolid (30), Madrid (29) y Universidad Central (16) lideraron los destinos más frecuentes. También se encontraron titulados en Salamanca (12), Santiago de Compostela (7), Valencia (4), Vizcaya (2), Barcelona (2) y Granada (1). Un total de 62 registros no especificaron universidad.

4. Practicante (144 titulaciones)

Con 144 titulados, esta especialidad presentó una notable concentración en Zaragoza (52) y Valladolid (46). También se registraron titulados en Madrid (6), Barcelona (4), Universidad Central (2), Salamanca (2), y en Granada, Palencia, Santiago de Compostela y Valencia, con un titulado cada una. Veintiocho registros no consignaron universidad.

5. Veterinaria (94 titulaciones)

Veterinaria sumó 94 titulados. Zaragoza concentró la mayoría (52), seguido por Madrid (6), León (4) y Santiago de Compostela (1). Treinta y un registros no especificaron destino.

6. Magisterio (90 titulaciones)

La especialidad de Magisterio reunió a 90 personas tituladas. Los principales destinos fueron Guadalajara (10), Logroño (7), Burgos (5) y Huesca (7). Otros titula-



dos cursaron estudios en Barcelona, Álava, Alicante, Ávila, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Guipúzcoa, La Coruña, León, Lérída, Lugo, Madrid, Oviedo, Santander, Santiago de Compostela, Soria, Toledo, Valencia, Vizcaya, Zamora y Zaragoza. Se registraron 20 casos sin datos de universidad. Hay una dispersión significativa con personas tituladas distribuidas en una gran variedad de ciudades, lo que podría estar vinculado a la descentralización de las escuelas normales y a la necesidad de cobertura educativa territorial.

7. Bachiller (84 titulaciones)

Con 84 titulados, esta categoría muestra también una distribución amplia, siendo Zaragoza el destino más frecuente con 29 titulados, seguido por Bilbao (10), Valladolid (8), Universidad Central (7) y Logroño (4). También se registraron titulados en Barcelona, Cádiz, Granada, Guadalajara, Madrid, Oviedo, Palencia, Salamanca, San Sebastián, Santiago de Compostela, Segovia, Sevilla y la Universidad Central. Ocho registros no consignaron autoridad universitaria. Es una especialidad con una gran diversidad de destinos

8. Matrona (48 titulaciones)

Esta especialidad contabilizó 48 personas tituladas. Zaragoza fue el destino más frecuente con 20 títulos, seguido por Valladolid (7), Barcelona (2) y Universidad Central (1).

Dieciocho registros no incluyeron información sobre la universidad de destino.

9. Filosofía y Letras (43 titulaciones)

Esta especialidad alcanzó las 43 personas tituladas. Zaragoza fue el destino más frecuente (13), seguida por Madrid (6), Salamanca (5), Valladolid (4), y Barcelona y Universidad Central (3 cada una). También se identificaron titulados en Deusto, Granada, La Laguna, Murcia y Oviedo. Tres registros no especificaron universidad.

10. Ciencias (38 titulaciones)

En total, 38 personas tituladas cursaron estudios en Ciencias. Salamanca fue el principal destino (8 titulados), seguida de Madrid (7) y Zaragoza (6). También se contabilizaron titulados en Barcelona, Central, Oviedo, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia y Valladolid. Tres registros carecen de información sobre la universidad de destino.

11. Perito y Profesor Mercantil (36 titulaciones)

Esta especialidad sumó 36 personas tituladas. Zaragoza destacó con 18 títulos, seguida de Bilbao (4). También se identificaron titulados en Vigo, Valladolid, Carta-

gena, Universidad Central y la Escuela Central de Comercio, con un titulado cada una. Nueve registros carecen de datos de destino.

12. Odontología (29 titulaciones)

Esta especialidad contó con 29 personas tituladas. Los principales destinos fueron Madrid (12) y Central (8). También se encontraron titulados en Valladolid (3) y Sevilla (1). Cinco registros carecen de información sobre la universidad de destino.

13. Ingeniería (23 titulaciones)

De las 23 personas tituladas en Ingeniería, tres se formaron en Tarrasa y tres en Madrid, mientras que Barcelona, Bilbao y Zaragoza acogieron a dos personas tituladas cada una. La Universidad Central contó con una sola persona titulada. Nueve registros no consignaron lugar de destino.

14. Enfermería (18 titulaciones)

Esta especialidad cuenta con 18 personas tituladas, de las cuales 14 cursaron estudios en Madrid, mientras que los 4 restantes se repartieron equitativamente entre Barcelona y Zaragoza.

15. Arquitectura (16 titulaciones)

La especialidad de Arquitectura registró un total de 16 personas tituladas. Las principales universidades de destino fueron Barcelona (6), Madrid (2) y Zaragoza (2), con un caso adicional en Cádiz. Un número relevante de registros (5) no especificaron el lugar de destino.

16. Educación Física (2 titulaciones)

Se registraron solo dos personas tituladas en esta especialidad: una cursó estudios en Madrid y la otra no tiene universidad asociada en los datos.

Del total de títulos analizados en conjunto, porcentualmente 230 (18 %) corresponden a Derecho, 199 a Farmacia (15 %), 198 a Medicina (15 %), 144 a Practicante (11 %), 94 a Licenciado en Veterinaria (7 %), 90 a Maestro (7 %), 84 a Bachiller (7 %), 48 a Matrona (4 %), 43 a la Licenciatura en Filosofía y Letras (3 %), 38 a la Licenciatura en Ciencias (3 %), 36 a Perito y Profesor Mercantil (3 %), 29 a la Licenciatura en Odontología (2 %), 23 a Ingeniería (2 %), 18 a la Diplomatura en Enfermería (1 %) y 16 a Arquitectura (1 %) Finalmente sin llegar a entrar en porcentaje se encuentran dos títulos de Profesor de Educación Física.

La titulación de Derecho representa el mayor porcentaje con un 18 %, seguida de cerca por Farmacia y Medicina, con un 15 %. Los títulos de Practicante, Veterinaria, Magisterio y Bachiller también cuentan con una representación significativa, entre

el 7 % y 11 % del total. Otras carreras como Matrona, Filosofía y Letras, Ciencias, Perito, Profesor Mercantil, Odontología, Ingeniería, Enfermería y Arquitectura tienen porcentajes menores, que oscilan entre el 1 % y 4 %. La variedad de títulos y la distribución porcentual indican una amplia diversidad en las áreas de formación, con predominancia en carreras relacionadas con el Derecho, la Salud y las Ciencias Sociales.

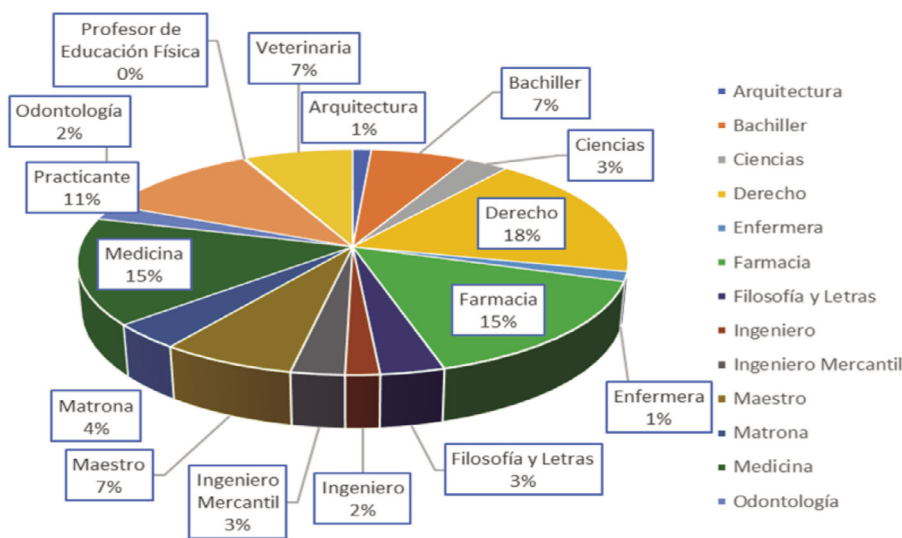


Gráfico 6. Porcentajes del total de titulaciones profesionales por especialidades (1900-1950).

El análisis pone de manifiesto una clara centralización de determinadas especialidades en universidades como Zaragoza, Madrid (incluyendo la Universidad Central), Valladolid y Santiago de Compostela.

Zaragoza domina ampliamente en muchas especialidades como en Derecho, Veterinaria, Practicante y Medicina. Además de ser el distrito universitario correspondiente a Navarra, se añade la circunstancia de cercanía geográfica.

En segundo lugar, se encuentra como destino más recurrente el de Madrid, incluyendo la Universidad Central. Madrid muestra una fuerte presencia en Medicina, Farmacia y Enfermería siendo el destino seleccionado con más frecuencia para especialidades sanitarias. Valladolid, Santiago de Compostela, Barcelona y Salamanca tienen por este orden una destacada representación. En el caso de especialidades como Magisterio y Bachillerato, se observa mayor diversidad de destinos, con una gran dispersión geográfica. Esta circunstancia podría estar vinculada a la descentralización de las escuelas normales o a la necesidad de cobertura educativa territorial.



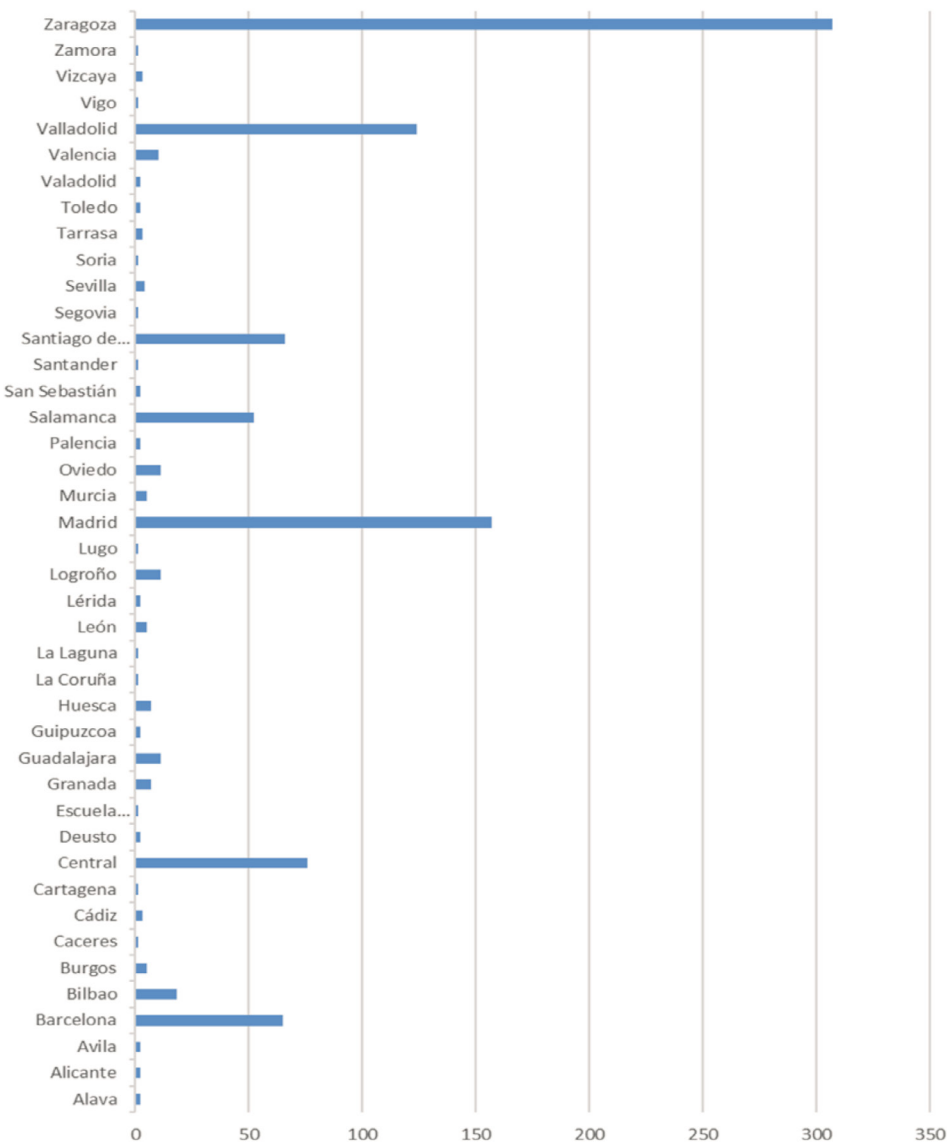


Gráfico 7. Universidades de destino de la ciudadanía de Navarra en el periodo 1900-1950.

Se presentan a continuación los datos desagregados por sexo. Se observa una importante diferencia tanto en el número de titulaciones obtenidas como en las especialidades cursadas.

5.2. Análisis de títulos obtenidos por mujeres

El hecho de que se permitiera el acceso de la mujer a los estudios superiores en 1910 hizo surgir una serie de manuales de orientación profesional, guiando a las mujeres hacia estudios que no trasgredieran en exceso el papel que la sociedad del siglo XIX y la



primera mitad del XX les había asignado⁵. Las carreras a las que se estaba orientando a las mujeres se dividían en dos tipos diferentes: se trataba de carreras de letras con escasa inserción laboral o de carreras relacionadas con el rol de cuidadoras.

Las profesiones en las que titularon las mujeres navarras de este periodo fueron concordantes con las orientaciones de la época con titulaciones como Magisterio, Matrona, las especialidades de pediatría o ginecología de la carrera de Medicina y Farmacia, que permitía «no descuidar la vigilancia e inspección de su casa a la vez que se atendía el negocio» (Abenza y Rodríguez, 1914)⁶.

De las 211 titulaciones profesionales obtenidas por mujeres se deriva la siguiente distribución, que evidencia la desigualdad en su acceso a los estudios superiores y muestra una clara divergencia respecto al patrón observado en el análisis conjunto.

1. Maestra (54 titulaciones).
2. Matrona (43 titulaciones).
3. Practicante (30 titulaciones).
4. Farmacia (21 titulaciones).
5. Bachiller (19 titulaciones).
6. Enfermería (16 titulaciones).
7. Filosofía y Letras (13 titulaciones).
8. Ciencias (10 titulaciones).
9. Medicina (2 titulaciones).
10. Perito y Profesor Mercantil (2 titulaciones).
11. Derecho (1 titulación).

De las 16 especialidades existentes en los datos agregados, las mujeres titulan únicamente en 11 de ellas, cinco menos que los hombres (31,25 %). Se verifica la limitación de las mujeres en el acceso a los estudios superiores y en mayor medida a determinadas especialidades a las que en esa época no accedió ninguna mujer como es el caso de Veterinaria, Odontología, Ingeniería, Arquitectura y Educación Física. En Derecho hubo una única mujer, pese a ser la carrera con más titulados, 230 (18 %). La diversidad en especialidades se va abriendo paso muy lentamente. Empieza el siglo con tan sólo dos titulaciones, la de maestra y matrona y poco a poco se va accediendo a otras especialidades, lo que evidencia la lenta incorporación de la mujer a los estudios superiores en su totalidad.

5 Cuando la historiadora Juliette Rennes escribió *Le mérite et la nature. Une controverse républicaine: l'accès des femmes aux professions de prestige, 1880-1940*, se basó en libros de orientación profesional que planteaban este debate. En ellos se estipulaban pros y contras para que las mujeres pudieran acceder a según qué tipo de carreras.

6 El profesor Aureliano Abenza, de la Escuela Normal Superior de Alicante, publicó en 1914, un libro titulado *El previsor femenino o cien carreras y profesiones para la mujer*. Trata desde oficios que requerían destreza, pero no título académico, hasta oficios que sí requerían de una titulación superior.



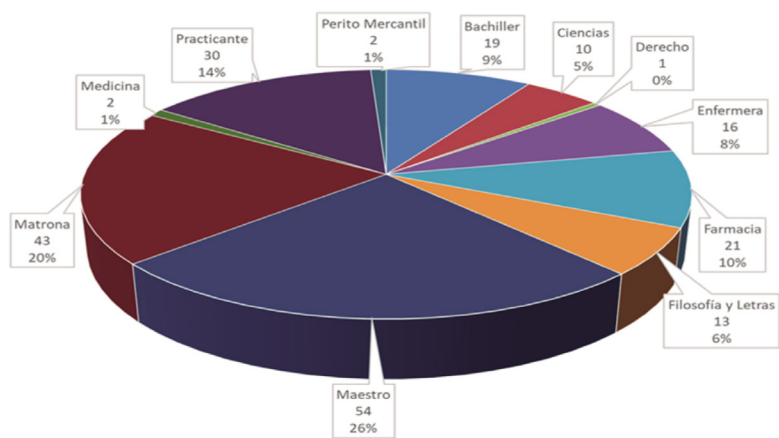


Gráfico 8. Títulos profesionales obtenidos por mujeres (1900-1950).

Porcentualmente de los 211 títulos obtenidos por mujeres, 54 son de la especialidad de Maestra (26 %), 43 de la especialidad de Matrona (20 %) 30 de Practicante (14 %), 21 de la Licenciatura en Farmacia (10 %),19 de Bachiller (9 %), 16 de la Diplomatura en Enfermería (8 %),13 de la Licenciatura en Filosofía y Letras (6 %), 10 de Licenciaturas en Ciencias (5 %), 2 de la Licenciatura en Medicina (1 %) y otras 2 en la especialidad de Perito y Profesor Mercantil (1 %). Una única mujer fue titulada en la Licenciatura en Derecho.

Se observa una clara concentración en ciertas especialidades, notablemente distintas a las predominantes entre los hombres. Las tres carreras más frecuentes entre mujeres son: Maestra (54 titulaciones), Matrona (48) y Practicante (30), lo que representa más del 60% del total femenino, reflejando una orientación hacia profesiones tradicionalmente vinculadas a los cuidados, la enseñanza y la salud. Aunque Farmacia (21) y Bachiller (19) también tienen una presencia relevante, las mujeres apenas accedieron a carreras tradicionalmente dominadas por hombres, como Derecho (solo una mujer), Medicina (2 mujeres), o Perito y Profesor Mercantil (2 mujeres), en fuerte contraste con las cifras masculinas.

Esta distribución evidencia las barreras estructurales y socioculturales que limitaron el acceso de las mujeres a determinadas profesiones. A pesar de estas restricciones, se observa una constante apertura y evolución en las titulaciones profesionales femeninas.

Porcentualmente se observa como la década de los cuarenta es la que ofrece un repunte de aumento de mujeres que en el año 1950 se consolida y se aproxima a la tendencia actual, mayoritaria en cuanto a la presencia femenina en los estudios superiores.

5.3 Análisis de títulos obtenidos por hombres

En contraste con las mujeres, los hombres accedieron de forma mucho más significativa a profesiones jurídicas, médicas, técnicas y científicas, configurando un mapa de



formación marcadamente masculinizado en ciertos campos. A continuación, se relacionan las 16 especialidades profesionales identificadas en el análisis.

- 1. Derecho (229 titulaciones).
- 2. Medicina (196 titulaciones).
- 3. Farmacia (178 titulaciones).
- 4. Practicante (114 titulaciones).
- 5. Veterinaria (94 titulaciones).
- 6. Bachiller (65 titulaciones).
- 7. Maestro (36 titulaciones).
- 8. Perito y Profesor Mercantil (34 titulaciones).
- 9. Filosofía y Letras (30 titulaciones).
- 10. Odontología (29 titulaciones).
- 11. Ciencias (28 titulaciones).
- 12. Ingeniería (23 titulaciones).
- 13. Arquitectura (16 titulaciones).
- 14. Matrona (5 titulaciones).
- 15. Enfermería (2 titulaciones).
- 16. Educación Física (2 titulaciones).

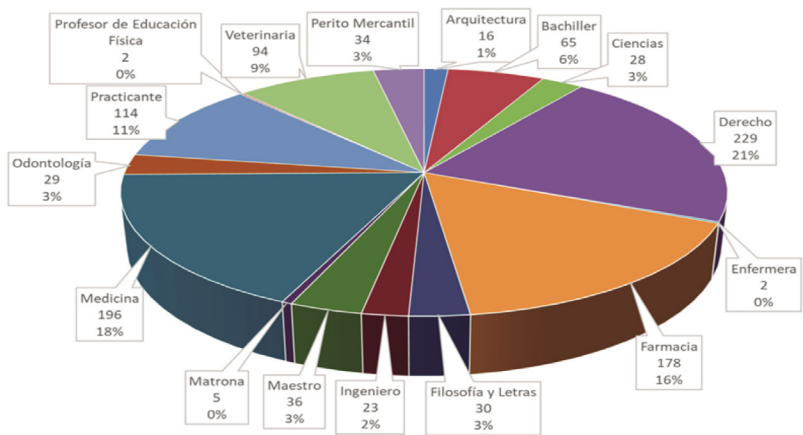


Gráfico 9. Titulaciones profesionales obtenidas por hombres (1900-1950).

Porcentualmente de los 1.081 títulos obtenidos por hombres, 229 corresponden a la Licenciatura en Derecho (21 %), 196 corresponden a la Licenciatura en Medicina (18 %), 178 a la Licenciatura en Farmacia (16 %), 114 a la especialidad de Practicante (11 %), 94 a la Licenciatura en Veterinaria (9 %), 65 a Bachiller (6 %), 36 a Maestro (3 %), 34 a Perito y Profesor Mercantil (3 %); 30 en la Licenciatura en Filosofía y Letras (3 %), 29 a la Licenciatura en Odontología (3 %), 28 a la Licenciatura en Ciencias (3 %), 23 a Ingeniería (2 %), 16 Arquitectura (1 %), y sin llegar a entrar en porcentajes, 5 en la especialidad de Matrona, 2 en la Diplomatura en Enfermería y dos titulados en Profesor de Educación Física.



La Licenciatura en Derecho ocupa el primer lugar con 229 titulaciones, seguida de Medicina (196) y Farmacia (178). Estas tres especialidades concentran una parte importante de la formación masculina del periodo. Las carreras técnicas y científicas, como Ingeniería (23), Arquitectura (16), y Ciencias (28), aunque menos frecuentes que las tres primeras, también fueron elegidas exclusivamente o casi exclusivamente por hombres. La especialidad de Practicante (114) y Veterinaria (94) también muestran una presencia masculina destacada, mientras que en el ámbito educativo, los hombres obtuvieron 36 titulaciones como Maestro, cifra muy inferior comparada con las mujeres (54). Finalmente aparecen algunas titulaciones vinculadas al cuidado y la salud, como Matrona (5) y Enfermería (2). Se da la circunstancia que ninguna especialidad de las 16 de la muestra analizada queda fuera del alcance de los hombres. Incluso la especialidad de matrona con cinco titulados o la de enfermería con dos, alcanzando diversidad del 100 % en la totalidad de especialidades cursadas.

5.4. Análisis por décadas

Década de 1900 a 1909.

Se registraron un total de 264 títulos: 24 de mujeres (9,09 %) y 240 de hombres (90,91 %). En esta década la obtención de títulos académicos fue mayoritariamente masculina. Las pocas mujeres que lograron titularse se enfocaron únicamente en dos especialidades (Magisterio y Matrona) reflejando los roles socialmente aceptados para las mujeres en esa época, asociados al cuidado y la docencia. En contraste, los hombres accedieron a una amplia gama de especialidades, con predominio en Medicina, Derecho y Farmacia, así como en diversas áreas técnicas y científicas. Del total de titulaciones obtenidas por mujeres, un 75 % estudió la especialidad de Matrona (18 títulos) y un 25 % la de Maestra (6 títulos). Del total de titulaciones obtenidas por hombres 56 titularon en Medicina, 52 en Derecho, 45 en Farmacia, 26 en Veterinaria, 25 en Practicante, 8 en Ingeniería, 7 en Bachiller ,6 en Maestro, 5 en Perito Mercantil, 4 en Odontología, 3 en Filosofía y Letras, 2 en Arquitectura y 1 en Ciencias. Los datos reflejan no solo la desigualdad de género en la educación de principios del siglo XX, sino también las barreras legales y culturales que restringieron la participación femenina en la vida académica y profesional, limitándola a pocas opciones consideradas socialmente aceptables.

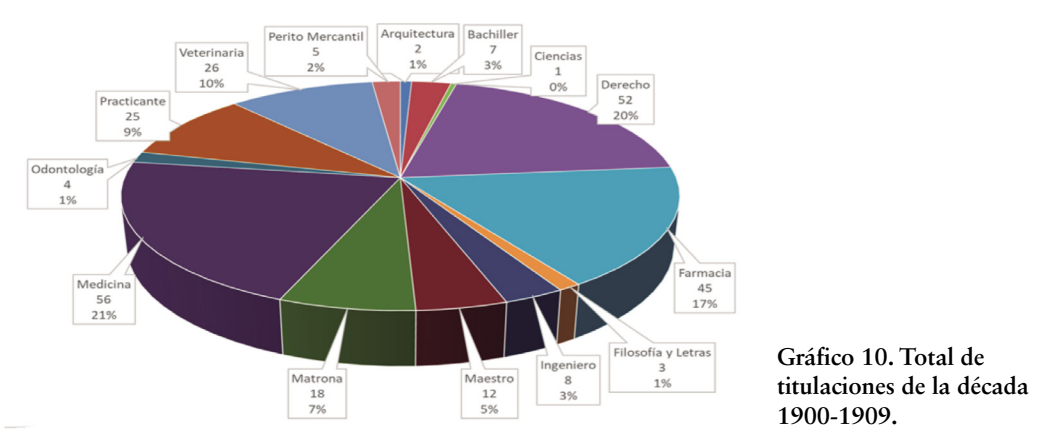


Gráfico 10. Total de titulaciones de la década 1900-1909.



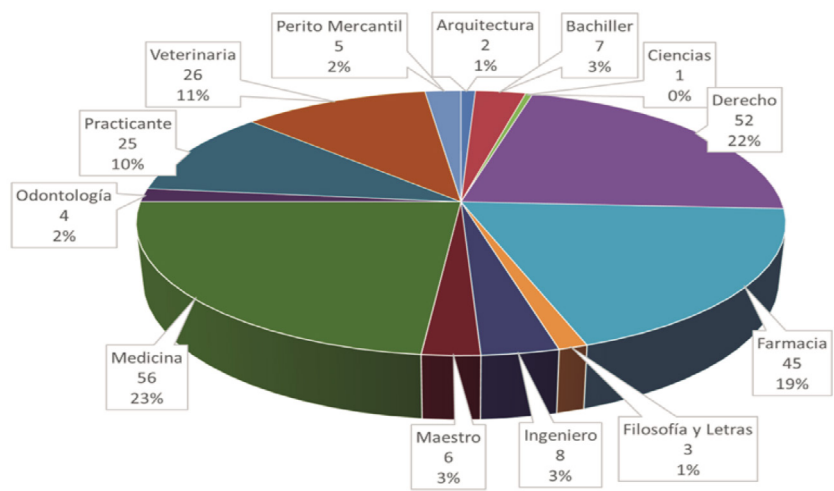


Gráfico 11. Total de titulaciones obtenidas por hombres de la década 1900-1909.

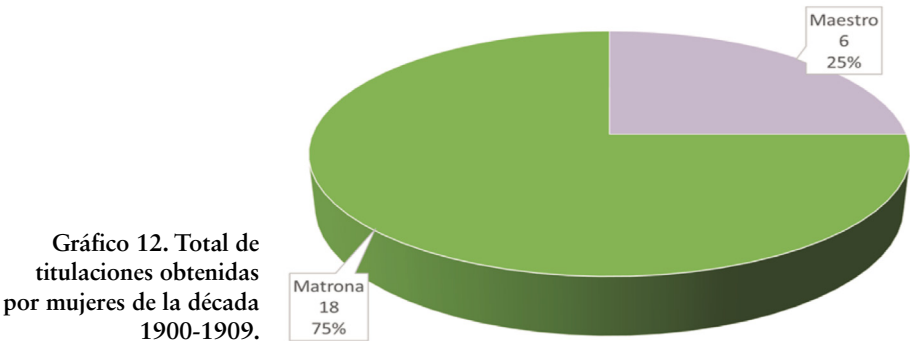


Gráfico 12. Total de titulaciones obtenidas por mujeres de la década 1900-1909.

Década de 1910 a 1919.

Se registran un total de 193 títulos: 13 de mujeres (6,74 %) y 180 de hombres (93,26 %). Se invierte la tendencia en las especialidades de mujeres y un 69,2 % estudia la especialidad de Magisterio (9 títulos) y un 30,8 % la de Matrona (4 títulos). Del total de títulos de hombres 38 titularon en Derecho, 29 en Medicina, 28 en Farmacia, 20 en Veterinaria, 20 en Perito Mercantil, 15 en Practicante, 8 titulados en Bachiller, 5 en Maestro, 5 en Filosofía y Letras, 4 en Ciencias, 3 en Ingeniería, 3 en Arquitectura, 1 en Odontología, y 1 en matró. Pese a los avances legales durante la década de 1910 a 1919 la obtención de títulos académicos continuó siendo mayoritariamente masculina. Esta situación evidencia que las mujeres aún se enfrentaban a importantes barreras sociales que dificultaban su acceso a las titulaciones profesionales. Se mantienen las preferencias de especialidades de la década anterior con ligeras variaciones, continuando el predominio de Derecho, Medicina y Farmacia en las especialidades de hombres y la incorporación de la especialidad de matró. En el caso de las titulaciones de mujeres se mantienen las mismas especialidades que en la anterior década, pero se invierte el orden, siendo más demandada la titulación de Magisterio y en segundo lugar la de Matrona.



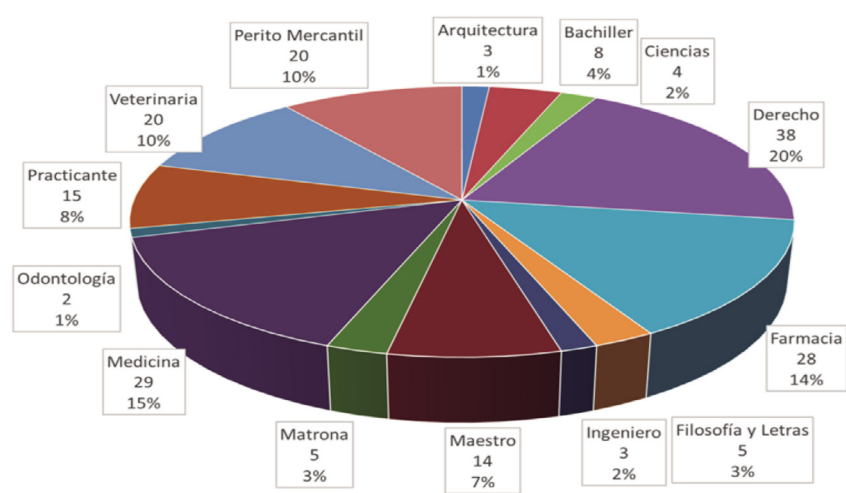


Gráfico 13. Total de titulaciones de la década 1910-1919.

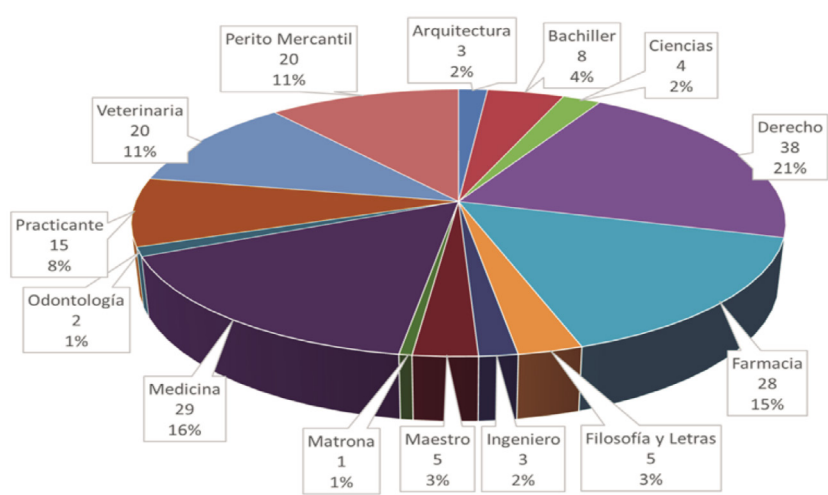


Gráfico 14. Total de titulaciones obtenidas por hombres en la década 1910-1919.

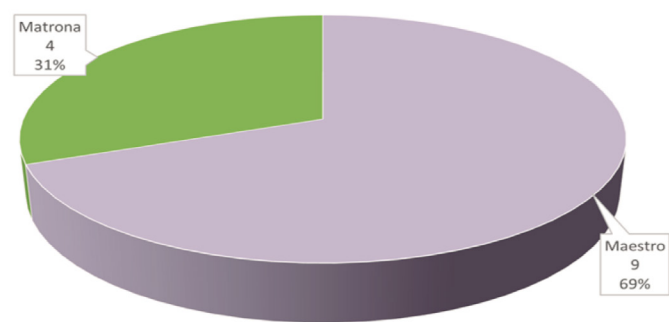


Gráfico 15. Total de titulaciones obtenidas por mujeres en la década 1910-1919.



Década de 1920 a 1929.

Se registran un total de 213 títulos: 31 mujeres (14,55 %) y 182 hombres (85,45 %). Del porcentaje concerniente a mujeres el 45 % estudia Magisterio (14 títulos), un 29 % Matrona (9 títulos), un 13 % en Practicante (4 títulos), un 10 % titula en Bachiller (3 títulos) y un 3 % la titulación de Ciencias (1 título). Del total de títulos de hombres 36 titularon en Derecho, 34 en Farmacia, 31 en Medicina, 19 en Practicante, 17 en Veterinaria, 10 en Bachiller, 8 en Magisterio, 6 en Filosofía y Letras, 5 en Odontología, 4 en Ingeniería, 4 en Arquitectura, 3 en Perito Mercantil, 3 en Matron, 1 en Ciencias y 1 en Educación Física. En esta década se observa un aumento de mujeres tituladas, alcanzando un 14.55 % del total. Las mujeres continuaron enfocándose mayoritariamente en carreras tradicionalmente asociadas con la educación y el cuidado, como Magisterio (45 %) y Matrona (29 %), aunque también empezaron a titular en otras especialidades como Practicante (13 %), Bachiller (10 %) y Ciencias (3 %). Las titulaciones pasan de concentrarse en dos áreas a abarcar cinco especialidades distintas. Esto evidencia una leve apertura y flexibilización en las opciones académicas disponibles para las mujeres

En cuanto a los hombres se incorpora al elenco de especialidades cursadas la de Profesor de Educación Física manteniendo el amplio espectro de especialidades precedente.

Gráfico 16. Total de titulaciones obtenidas por la ciudadanía de Navarra en la década 1920-1929.

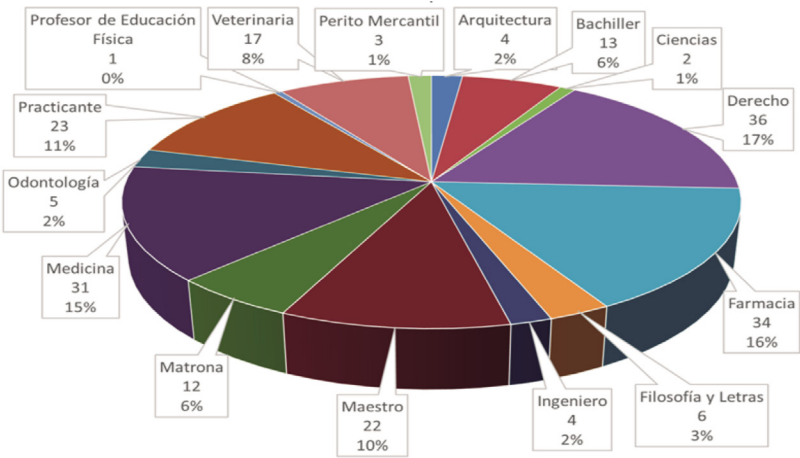
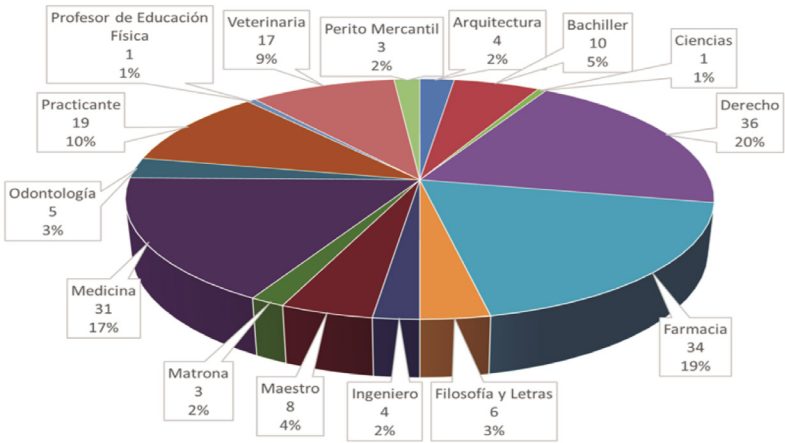


Gráfico 17. Total de titulaciones obtenidas por hombres en la década 1920-1929.



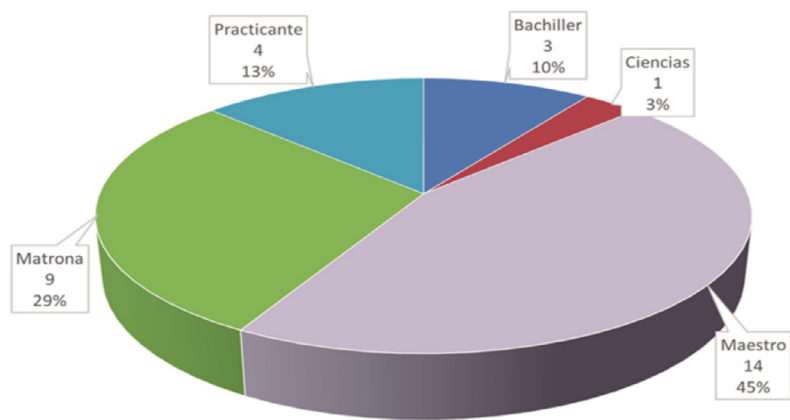


Gráfico 18. Total de titulaciones obtenidas por mujeres en la década 1920-1929.

Década de 1930 a 1939.

Se registran un total de 251 títulos: 25 de mujeres (9,96 %) y 226 de hombres (90,04 %). Del porcentaje concerniente a mujeres el 44 % titula en Magisterio (11 títulos), 16 % en Farmacia (4 títulos), 3 tituladas en Bachiller (12 %), 8 % tanto en Filosofía y Letras como en Matrona con dos tituladas por especialidad y un 4 % en Medicina, Perito Mercantil y Practicante. En cuanto a las especialidades cursadas por hombres, 47 titularon en Derecho, 43 en Farmacia, 30 en Bachiller, 25 en Medicina, 21 en Practicante, 16 en Veterinaria, 15 en Odontología, 9 en Maestro, 6 en Filosofía y Letras, 5 en Ciencias, 3 en Ingeniería, 3 en Perito Mercantil y 3 en Arquitectura.

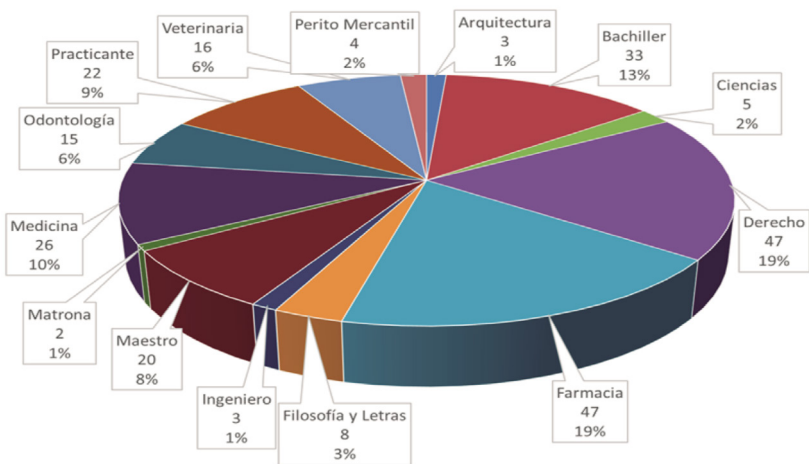


Gráfico 19. Total de titulaciones obtenidas por la ciudadanía de Navarra en la década 1930-1939.



En esta década se amplían las titulaciones de mujeres con Farmacia, Medicina y Filosofía y Letras, así como en áreas técnicas como Perito Mercantil. Esto representa un avance significativo en la diversificación de especialidades. Hay un retroceso en el porcentaje de mujeres tituladas en comparación con la década anterior, que pudiera atribuirse a limitaciones en las oportunidades académicas por el impacto de la Guerra Civil. Pese a ello, la tendencia hacia una mayor diversidad de titulaciones revela un progreso lento pero constante en su integración al ámbito académico. Esta década marcada por la Guerra Civil (1936-1939) ofrece una marcada interrupción en la continuidad de titulaciones en los años afectados e inmediatamente posteriores.

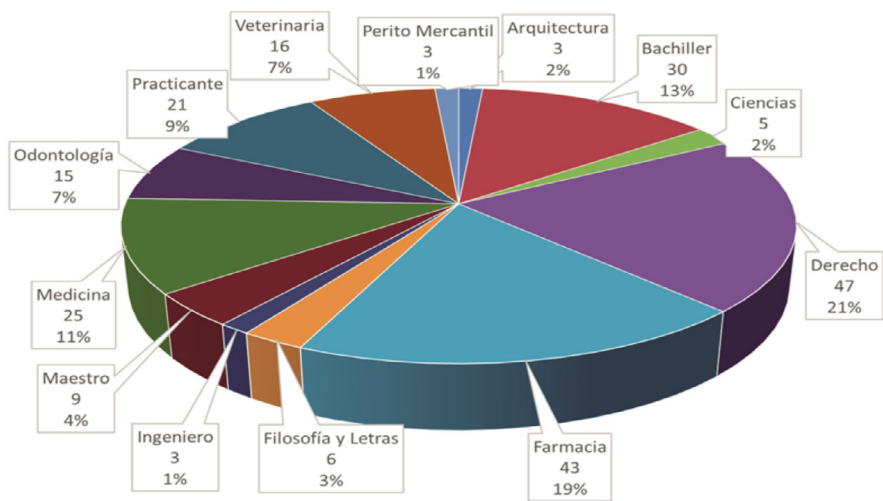


Gráfico 20. Total de titulaciones obtenidas por hombres en la década 1930-1939.

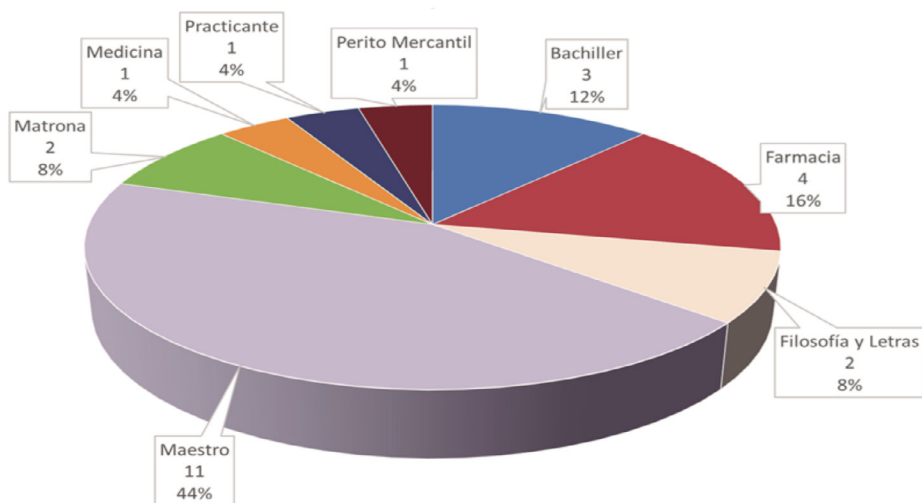


Gráfico 21. Total de titulaciones obtenidas por mujeres en la década 1930-1939.



Década de 1940 a 1949.

Se registra un notable avance en la participación femenina con un aumento significativo del porcentaje de mujeres tituladas, que alcanzó el 28,84 % del total, frente al 71,16 % de hombres. El total de títulos ascendió a 319: 92 de mujeres (28,84 %) y 227 de hombres (71,16 %). La diversidad en titulaciones de mujeres aumenta con la aparición de Enfermería y Derecho. Porcentualmente se encuentra un 22 % de titulaciones en Practicante (20 títulos) 16 % en Farmacia (15 títulos), 14 % Bachiller (13 títulos), 13 % Magisterio (12 títulos), 12 % Filosofía y Letras (11 títulos), 10 % Ciencias (9 títulos), 6 % Matrona (5 títulos), 4 % Enfermería (4 títulos), 1 % en Medicina (1 título), 1 % Derecho (1 título) y 1 % Perito Mercantil (1 título). Del total de títulos obtenidos por hombres 54 fueron en Derecho, 46 en Medicina, 28 en Practicante, 27 en Farmacia, 15 en Veterinaria, 15 en Ciencias, 10 en Filosofía y Letras, 9 en Bachiller, 6 en Maestro, 5 en Ingeniería, 4 en Arquitectura, 3 en Perito Mercantil, 3 en Odontología, 1 en Educación Física y 1 en Matrn. La década de 1940 marca un punto de inflexión importante en la inclusión femenina en la educación superior, tanto en cantidad como en diversidad de carreras.

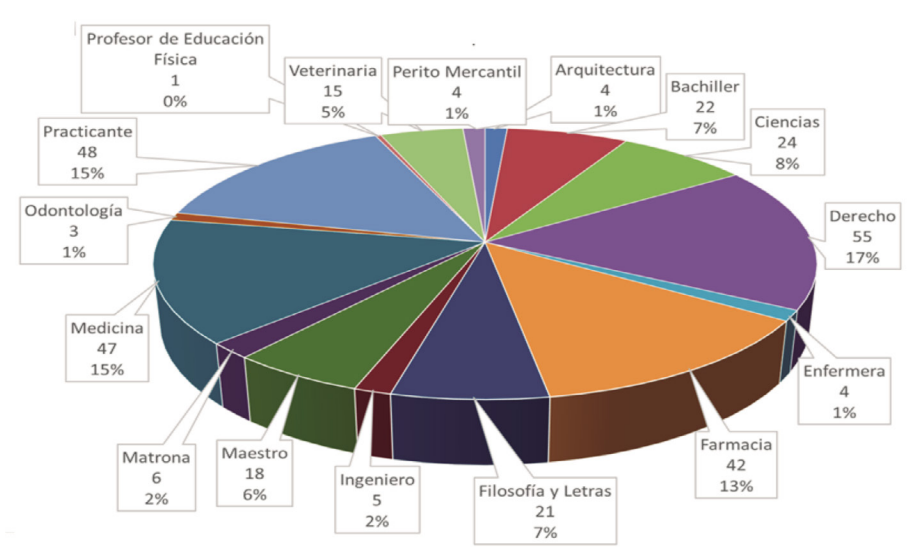


Gráfico 22. Total de titulaciones obtenidas por la ciudadanía de Navarra en la década 1940-1949.



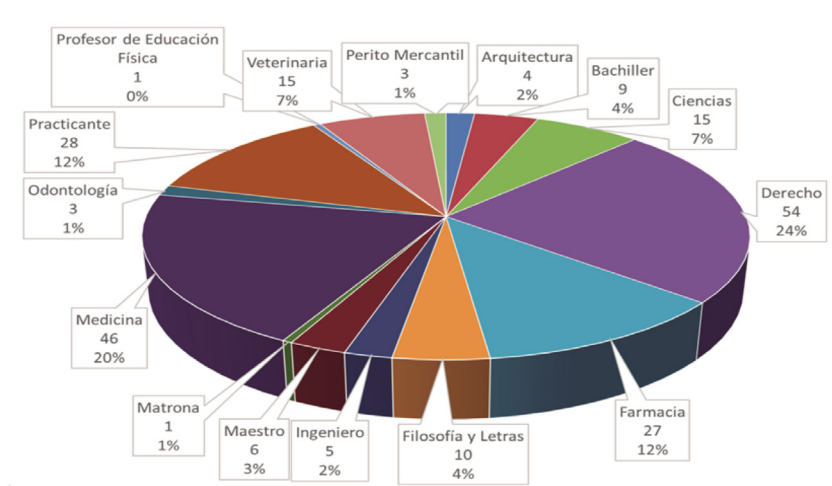


Gráfico 23. Total de titulaciones obtenidas por hombres en la década 1940-1949.

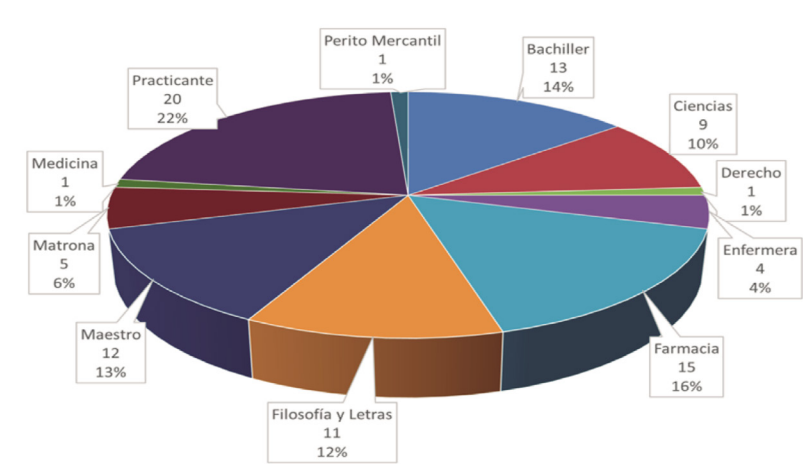


Gráfico 24. Total de titulaciones obtenidas por mujeres en la década 1940-1949.

Año 1950.

El año 1950 marca un hito significativo en la distribución de títulos académicos entre mujeres y hombres, ya que por primera vez las mujeres representaron la mayoría de los titulados con un 50,98 %, superando ligeramente a los hombres que alcanzaron un 49,02 %. Este cambio refleja avances importantes hacia la igualdad en la educación superior. Se registran un total de 51 títulos: 26 mujeres (50,98 %) y 25 hombres (49,02 %) Del total de títulos obtenidos por mujeres en 1950, 12 fueron en Enfermería, 5 en Matrona, 5 en Practicante, 2 en Farmacia, y 2 en Magisterio. Los



datos ofrecen una continuidad en la tendencia femenina hacia profesiones relacionadas con la salud y la educación. Del total de títulos obtenidos por hombres en 1950, 9 fueron en Medicina, 6 en Practicante, 2 en Derecho, 2 en Ciencias, 2 en Enfermería, 2 en Maestro, 1 en Farmacia y 1 en Bachiller, mostrando una diversidad más equilibrada de titulaciones. Este panorama evidencia un desarrollo progresivo y diversificado del sistema educativo, sentando las bases hacia una situación más equitativa en las décadas siguientes.

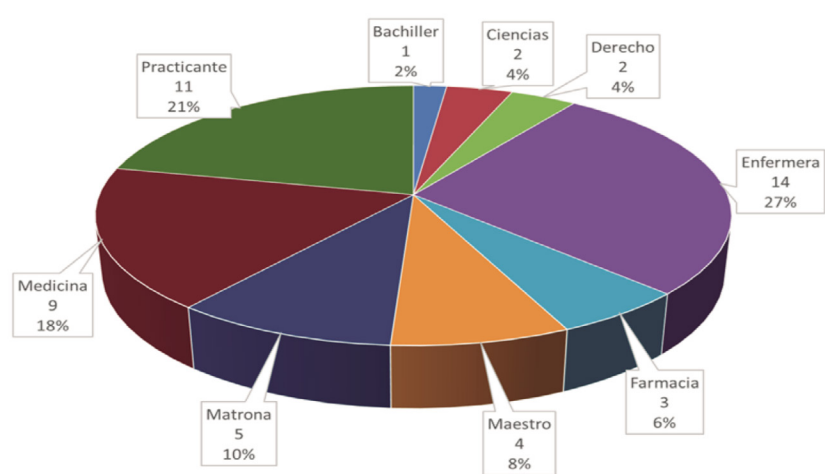


Gráfico 25. Total de titulaciones obtenidas por la ciudadanía de Navarra en el año 1950.

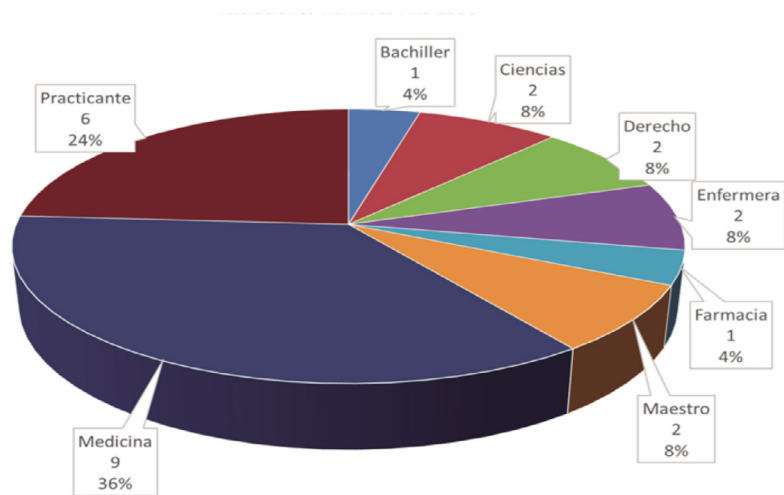


Gráfico 26. Total de titulaciones obtenidas por hombres en el año 1950.



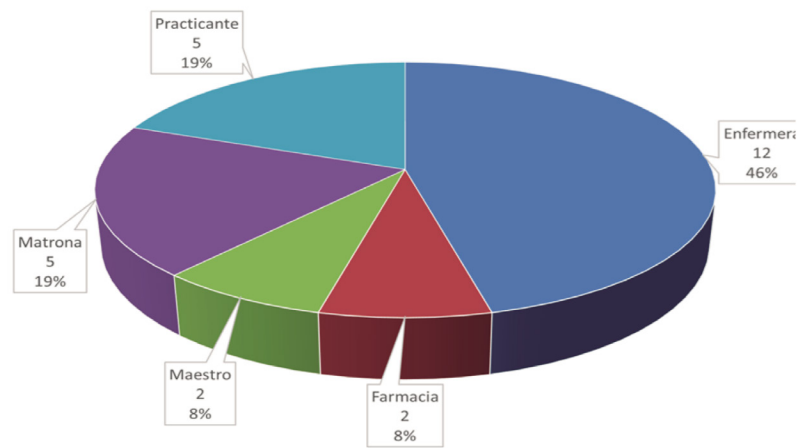


Gráfico 27. Total de titulaciones obtenidas por mujeres en el año 1950.

Tabla 1. Evolución de las titulaciones profesionales por décadas.

	Década 00	Década 10	Década 20	Década 30	Década 40	Año 50	Total
Hombre	240	181	182	226	227	25	1081
Mujer	24	13	31	25	92	26	211

	Década 00	Década 10	Década 20	Década 30	Década 40	Año 50	Total
Hombre	90,91%	93,30%	85,45%	90,04%	71,16%	49,02%	83,67%
Mujer	9,09%	6,70%	14,55%	9,96%	28,84%	50,98%	16,33%

6. TRAYECTORIAS REPRESENTATIVAS EN NAVARRA

La documentación manejada permite identificar un conjunto significativo de perfiles que desarrollaron carreras destacadas en Navarra, ocupando cargos políticos, administrativos, técnicos y culturales de relevancia.

Sin ánimo de exhaustividad, pero con carácter representativo, se presenta a continuación una selección de casos organizados por décadas. Estas trayectorias permiten observar cómo la obtención de títulos universitarios se tradujo, en numerosos casos, en una inserción efectiva en la vida profesional, política y cultural navarra. Asimismo, no solo refuerzan la hipótesis del retorno y arraigo de una parte sustancial de las personas tituladas, sino que evidencian su papel en la configuración de las élites dirigentes del territorio a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

En conjunto, estos ejemplos ponen de manifiesto que los títulos universitarios no solo representaron un logro académico individual, sino que constituyeron un elemento



clave en la formación de las élites profesionales, políticas y culturales que articularon la Navarra contemporánea, reforzando la idea de un retorno significativo del capital humano formado fuera del territorio.

1900-1909: Trayectorias representativas en la Navarra de comienzos de siglo

En los primeros años del siglo XX emergen trayectorias de personas tituladas que, tras su formación universitaria, ocuparon posiciones destacadas en la política, la administración, la arquitectura, la medicina y la cultura en Navarra.

- Juan Pedro Arraiza Baleztena (Derecho, Universidad de Deusto) Alcalde de Pamplona.
- Manuel Aranzadi e Irujo (Derecho) Diputado por Navarra y pionero del nacionalismo vasco.
- Pedro Ciga y Mayo (Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona) Jurista, fotógrafo y benefactor; legó el Señorío de Bertiz a la Diputación Foral de Navarra.
- Juan Pablo Moso y Subiza (Derecho) IV Conde de Espoz y Mina
- Serapio Esparza San Julián (Arquitectura) Arquitecto municipal, diseñó el Segundo Ensanche de Pamplona.
- Bernardino Tirapu (Medicina, Universidad de Valladolid) Médico.
- Joaquín Elío y Mencos (Derecho) Marqués y Coronel.
- Carlos Marichalar y Cotton de Bennetot (Filosofía y Letras) Archivero y Marqués de Marichalar.

Figuras destacadas del periodo 1910-1919

La formación universitaria sigue siendo un factor clave de inserción y proyección profesional en el territorio. Entre las personas más representativas de los registros analizados destacan:

- Wenceslao Goizueta y López de Zubiria (Ingeniería Industrial, Universidad de Barcelona) Diputado foral (García-Sanz Marcotegui, 1996, p. 549).
- Manuel Irujo y Ollo (Filosofía y Letras, Universidad de Deusto) Senador y Ministro.
- José Ignacio Baleztena Ascarate (Derecho, Universidad de Deusto) Abogado, escritor y político.
- Nicasio Garbayo Ayala (Medicina, Universidad de Madrid) Alcalde de Pamplona.
- José Landa Videgáin (Medicina, Universidad de Madrid) Alcalde de Pamplona.

1920-1929: Continuidad del liderazgo político y primeras trayectorias femeninas

Durante la década de 1920-1929 se mantienen las trayectorias de personas tituladas que ocupan posiciones relevantes en la política y la administración navarra, con una notable presencia de juristas en cargos públicos, incluidos varios alcaldes de Pamplona. Al mismo tiempo, se produce un cambio significativo con la aparición de las primeras

mujeres tituladas, cuya incorporación al ámbito profesional marca un hito en la configuración de las élites del territorio. Entre las figuras más representativas de la fuente analizada destacan:

- Francisco Javier Pueyo y Bonet (Derecho, Universidad de Zaragoza). Alcalde de Pamplona.
- Mariano Ansó Zunzarren (Derecho, Universidad Central) Alcalde de Pamplona, Diputado y Ministro de Justicia.
- Vicente Martínez de Ubago y Oquendo (Derecho, Universidad Central) Político.
- Francisco Javier Arraiza Baleztena (Derecho, Universidad de Salamanca) Alcalde de Pamplona.
- Concepción Zuasti Ferrández (Químicas, Universidad de Salamanca) Pionera licenciada en Ciencias Químicas y primera mujer profesora de instituto en Navarra.
- José Esteban Uranga y Galdiano (Filosofía y Letras, Universidad Central) Concejal de Pamplona y presidente del Diario de Navarra.

Estas trayectorias reflejan, por un lado, la continuidad del predominio masculino en los espacios de poder político e institucional y, por otro, la incorporación incipiente de la mujer al ámbito académico y profesional. La presencia de figuras como Concepción Zuasti señala el inicio de una transformación progresiva en la composición de las élites navarras a lo largo del siglo XX.

1930-1939: Progresiva inserción femenina

En la década de 1930-1939 se consolida la incorporación de mujeres tituladas, iniciada en la década anterior, especialmente en profesiones como la medicina y la docencia. Entre las figuras más representativas destacan:

- Jesús María Monzón Repáraz (Derecho, Universidad de Madrid). Político.
- Ascensión Ariz Elcarte (Medicina, Universidad de Zaragoza). Primera mujer médico colegiada en Navarra.
- Cándida Matilde Añoberos Oroz (Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza). Profesora.
- Luis del Campo Jesús (Medicina, Universidad de Zaragoza). Médico y escritor.
- José María Iribarren Rodríguez (Derecho, Universidad de Valladolid). Escritor.

Estas trayectorias reflejan, por un lado, la persistencia de la formación jurídica y, por otro, una creciente diversificación hacia ámbitos culturales y científicos. La mayor presencia femenina en profesiones cualificadas apunta a una continuidad en el proceso de incorporación de la mujer al espacio profesional iniciado en la década anterior.

Figuras destacadas del periodo 1940-1950

Durante la década de 1940, las trayectorias profesionales en Navarra reflejan tanto la continuidad de perfiles tradicionales vinculados al ámbito jurídico y médico como la

progresiva visibilidad de mujeres tituladas en profesiones cualificadas. Entre las personas más representativas de la década destacan:

- Marcelina Fabiola Arriazu Gil (Ciencias, Universidad de Salamanca) Directora de la Escuela Normal de Valencia.
- Ana María Berazaluze Altadill (Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid) Historiadora.
- Francisco Javier Rouzaut Garbayo (Medicina, Universidad de Zaragoza) Alcalde de Pamplona.
- Pedro Díez de Ulzurrun Echarte (Medicina, Universidad de Zaragoza) Escritor.

Se muestra, por un lado, la persistencia de la formación universitaria como vía de acceso a cargos públicos y culturales y, por otro, una mayor visibilidad de las mujeres en ámbitos profesionales y educativos, indicando que el proceso de incorporación femenina continúa desarrollándose en la posguerra.

En síntesis, los primeros cincuenta años del siglo XX reflejan la formación universitaria como factor clave de acceso a cargos políticos, administrativos y culturales, consolidando la presencia de juristas y profesionales de la medicina en espacios de liderazgo. Al mismo tiempo, se observa una progresiva diversificación hacia ámbitos científicos, educativos y culturales, así como la incorporación creciente de mujeres tituladas, cuya participación, aunque todavía minoritaria, marca el inicio de transformaciones significativas en la composición de las élites profesionales.

7. CONCLUSIONES

A partir del análisis de 1.292 títulos profesionales obtenidos por la ciudadanía de Navarra entre 1900 y 1950, se ofrece una radiografía inédita de la evolución del acceso a la educación superior en un periodo marcado por la ausencia de instituciones universitarias propias. Los datos documentan la creciente demanda de formación superior como motor de cambio social.

Se identifica una población en proceso de transformación, orientada a superar las limitaciones estructurales de la época, con el propósito de acceder a nuevos horizontes profesionales, especialmente en el caso de las mujeres.

Se constata un crecimiento lento pero sostenido del número de personas tituladas, que pasa de 264 en la década de 1900-1909 a 319 en la de 1940-1949. No obstante, esta tendencia ascendente registra fluctuaciones significativas, destacando especialmente la marcada interrupción provocada por la Guerra Civil (1936-1939). Se evidencia un estancamiento de los registros durante los años de guerra y el periodo inmediatamente posterior.

Se observa una profunda brecha de género en paulatina transformación, marcada por el hito legislativo de 1910 que permitió el acceso oficial de la mujer a la universidad.



Aunque el volumen total de mujeres tituladas se sitúa en el 16,4 % (211 registros), su evolución cronológica muestra un avance notable. Partiendo de una presencia marginal de apenas el 9 % a principios de siglo, consigue alcanzar un punto de equilibrio inédito en 1950, con el 50,98 % de los títulos obtenidos.

Se constata que en Navarra la formación femenina estuvo fuertemente condicionada por las convenciones sociales y los «manuales de orientación profesional» de ámbito estatal, que dirigían el talento de la mujer hacia el rol de cuidadora o la docencia. No obstante, el análisis revela una progresiva y constante ruptura de estas barreras estructurales. Tras la Real Orden de 1910, la presencia femenina se diversificó (de manera lenta pero sostenida) desde las dos áreas iniciales (maestra y matrona) hacia licenciaturas como Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras.

En cuanto a la distribución de las especialidades, el estudio revela que, en términos agregados, la mayor concentración de egresados se sitúa en las áreas de Derecho (18 %), Farmacia (15 %) y Medicina (15 %), que en conjunto representan casi la mitad de los registros analizados. Sin embargo, la desagregación por sexo introduce diferencias en la jerarquía de estas titulaciones: mientras que en el caso masculino se mantiene este mismo núcleo de disciplinas, Medicina pasa a ocupar la segunda posición por delante de Farmacia. Por el contrario, el perfil femenino muestra una divergencia significativa, al concentrarse mayoritariamente en Magisterio, Matrona y Practicante, especialidades que agrupan más del 60 % de su representación total.

Esta desigualdad se refleja asimismo en la diversidad académica alcanzada: frente a la presencia masculina en la totalidad de las 16 titulaciones identificadas (100 %), la participación femenina fue inexistente en cinco de ellas (Veterinaria, Odontología, Ingeniería, Arquitectura y Educación Física), lo que evidencia la persistencia de barreras estructurales que limitaron el acceso de la mujer a determinadas esferas técnicas y profesionales de la época.

En cuanto a destinos, los resultados permiten identificar una clara hegemonía de la Universidad de Zaragoza, favorecida por su cercanía y la condición de cabecera de distrito universitario. Actuó como el principal núcleo receptor de estudiantes navarros liderando los registros en Derecho, Veterinaria, Medicina y la especialidad de Practicante.

En segundo lugar, Madrid y la Universidad Central se consolidaron como el destino de referencia para las disciplinas sanitarias, siendo el polo de atracción preferente para los estudios de Farmacia, Medicina y Enfermería.

Como polos secundarios de atracción, pero con gran peso en áreas específicas se encuentran Valladolid como el segundo destino para Derecho o Medicina; y Santiago de Compostela en Farmacia. Este mapa se completa con el papel de Salamanca en Ciencias y como tercera opción en Derecho, además de contar con cifras significativas en Medicina. Finalmente, Barcelona destacó por su especialización técnica siendo el destino líder en Arquitectura y con un volumen muy importante en Farmacia, siendo la tercera opción tras Madrid y Santiago.

El análisis revela finalmente una dispersión geográfica de los títulos de Magisterio y Bachillerato, cuyos egresados se repartieron por una amplia variedad de ciudades españolas, lo que responde a la descentralización de las escuelas normales y a la red de cobertura educativa territorial de la época.

Con este trabajo se ha pretendido contribuir a la reconstrucción de la formación superior en Navarra entre 1900 y 1950, y a la interpretación de sus condicionantes sociales, culturales y de género. También pretende convertirse en un acto de memoria histórica y educativa, que visibilice el esfuerzo de los titulados y especialmente las tituladas pioneras que gracias a su empeño sentaron las bases del progreso⁷ como antecedente imprescindible de la democratización educativa en la Comunidad Foral.

8. LISTA DE REFERENCIAS

- Abenza y Rodríguez, A. (1914). *El previsor femenino ó cien carreras y profesiones para la mujer*. Librería de Fernando Fé.
- Andrés-Gallego, J. (2003). Navarra. Cien Años de Historia Siglo XX. *Diario de Navarra*.
- Berruezo Albéniz, M. R. (1986). La Junta Superior de Educación del Reino de Navarra, 1829-1836. *Príncipe de Viana*, 177, 113-222.
- Berruezo Albéniz, M. R. (1988). Un nuevo proyecto de Universidad en Pamplona 1936. *Príncipe de Viana*, Primer Congreso General de Historia de Navarra. Comunicaciones: Historia Contemporánea(10), 59-66.
- Berruezo Albéniz, M. R. (2000). *Primer Encuentro sobre Historia de la Educación en Navarra: Vol. Para una historia de la educación en el siglo XX*. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.
- Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas. (2025). *Tradición, memoria y progreso: retos actuales de la universidad desde la historia*. Dykinson. Universidad Carlos III de Madrid.
- DN. (10 de febrero de 1994). *Diario de Navarra*.
- DN. (17 de noviembre de 1995). Los 150 años del Ximénez de Rada. *Diario de Navarra*, 40.
- Felones Morrás, R. (1997). *La Universidad Pública de Navarra. Génesis y repercusión de un proyecto*. Gobierno de Navarra, Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.
- Fuente Langas, J. M. (1998). La dictadura de Primo de Rivera en Navarra. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.

7 «La oferta educativa que hoy poseemos es un tesoro que conviene valorar y cuidar, y que se aprecia mejor si observamos las penurias sufridas por niños, niñas y jóvenes de todas las épocas. Hoy en día podemos contar con una oferta educativa muy amplia y con facilidades para que cualquier niño o joven pueda estudiar desde la etapa de Educación Infantil hasta la etapa de educación superior o universitaria. Sin embargo, no conviene olvidar el largo recorrido seguido hasta llegar a este punto. Sin duda, la educación ha supuesto progreso y desarrollo económico y social a lo largo de los siglos. Navarra ha contado con importantes centros educativos de todos los niveles, y con alumnos y profesores destacados, en todas las épocas» (Mugueta Moreno, 2020, p. 102).



- García-Sanz Marcotegui, A. (1996). *Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra (1840-1931)*. Gobierno de Navarra.
- Guibert Navaz, M. E. (1982). *Historia de la Escuela Normal de Navarra (1831-1931)*. Gobierno de Navarra. Fondo de Publicaciones.
- Herrero Maté, G. (2012). *El instituto (1842-1970): Historia de la enseñanza secundaria oficial en Navarra*. Gobierno de Navarra. Fondo de Publicaciones.
- Iraizoz Real, C. (2005). Atlas Histórico Visual de Navarra. *Diario de Navarra*.
- Maeztu Esparza, V. M. (2002). *Régimen Foral de Navarra en materia educativa (1970-1982)*.
- Mugueta Moreno, I. (2020). *Legajos en la mochila. Textos comentados para una Historia Social de Navarra en Educación Secundaria*. Ramiro Domínguez Hernanz.
- Requena y Díez de Revenga, M. (2008). *Tres décadas de cambio social en España*. Alianza.
- Riera y Sans, P. (1881). *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de ultramar*. Imprenta y librería religiosa y científica del heredero de Pablo Riera.



9. APÉNDICE. Relación detallada de destinos por especialidad

Arquitectura	16	Ciencias	38
Barcelona	6	Barcelona	2
Cádiz	1	Central	1
Madrid	2	Madrid	7
Zaragoza	2	Oviedo	2
(en blanco)	5	Salamanca	8
		Santiago de Compostela	3
		Sevilla	1
		Valencia	4
		Valladolid	1
		Zaragoza	6
		(en blanco)	3
Bachiller	84	Derecho	230
Barcelona	2	Barcelona	10
Bilbao	10	Central	20
Cádiz	1	Deusto	1
Central	7	Madrid	14
Granada	1	Murcia	3
Guadalajara	1	Oviedo	6
Logroño	4	Salamanca	23
Madrid	2	Santiago de Compostela	1
Oviedo	1	Valladolid	26
Palencia	1	Zaragoza	69
Salamanca	2	(en blanco)	57
San Sebastián	1		
Santiago de Compostela	2		
Segovia	1		
Sevilla	2		
Universidad Central	1		
Valladolid	8		
Zaragoza	29		
(en blanco)	8		



Enfermera	18	Perito y Profesor Mercantil	36
Barcelona	2	Bilbao	4
Madrid	14	Cartagena	1
Zaragoza	2	Central	1
		Escuela Central de Comercio	1
		Valladolid	1
		Vigo	1
		Zaragoza	18
		(en blanco)	9

Farmacia	199	Maestro	90
Barcelona	25	Álava	2
Central	15	Alicante	2
Granada	3	Ávila	2
Madrid	53	Barcelona	5
San Sebastián	1	Bilbao	1
Santiago de Compostela	49	Burgos	5
Zaragoza	1	Cáceres	1
(en blanco)	52	Cádiz	1

Filosofía y Letras	43	Guadalajara	10
Barcelona	3	Guipúzcoa	2
Central	3	Huesca	7
Deusto	1	La Coruña	1
Granada	1	León	1
La Laguna	1	Lérida	2
Madrid	6	Logroño	7
Murcia	2	Lugo	1
Oviedo	1	Madrid	2
Salamanca	5	Oviedo	1
Valladolid	4	Santander	1
Zaragoza	13	Santiago de Compostela	2
(en blanco)	3	Soria	1

Ingeniería	23	Toledo	2
Barcelona	2	Valencia	1
Bilbao	3	Vizcaya	1
Central	1	Zamora	1
Madrid	3	Zaragoza	8
Tarrasa	3	(en blanco)	20
Zaragoza	2		
(en blanco)	9		



Total	1292
-------	------

